

Universidad de Oviedo
Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria, Bachillerato y Formación profesional

**EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DEL LENGUAJE
MUSICAL A TRAVÉS DE LA INTERPRETACIÓN VOCAL**

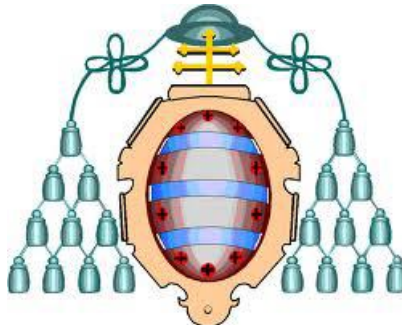
**MEANINGFUL LEARNING OF MUSICAL LANGUAGE
THROUGH VOCAL PERFORMANCE**

Trabajo fin de máster

Autora: Ganna Bizhkó

Tutora: Miriam Perandones Lozano

Junio de 2015



Universidad de Oviedo
Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria, Bachillerato y Formación profesional

**EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DEL LENGUAJE
MUSICAL A TRAVÉS DE LA INTERPRETACIÓN VOCAL**

**MEANINGFUL LEARNING OF MUSICAL LANGUAGE
THROUGH VOCAL PERFORMANCE**

Trabajo fin de máster

Autora: Ganna Bizhkó

Tutora: Miriam Perandones Lozano

Junio de 2015

Quiero expresar mi infinita gratitud a mi hija, Anna Victoria, sin cuyo amor incondicional, el gran apoyo y paciencia durante todo el tiempo de mi formación, a pesar de su temprana edad, nada de esto sería posible.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
Bloque I: REFLEXIÓN INICIAL	
1.1. Acerca de las prácticas en el IES Pando.....	7
1.2. Experiencia en las aulas durante el Máster y conclusiones.....	16
Bloque II: PROPUESTA DE INNOVACIÓN	
2.1. Diagnóstico.....	19
2.2. Justificación.....	21
2.3. Marco teórico.....	27
2.4. Objetivos.....	31
2.5. Descripción y desarrollo del proyecto.....	32
2.6. Evaluación.....	35
Bloque III: PROGRAMACIÓN	
3.1. Condiciones iniciales: contexto del centro y del grupo.....	37
3.2. Competencias básicas de la materia.....	37
3.3. Objetivos.....	39
3.4. Contenidos.....	42
3.5. Temporalización.....	44
3.6. Metodología.....	46
3.7. Recursos, medios y materiales.....	48
3.8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación.....	49
3.9. Actividades de recuperación.....	52
3.10. Medidas de atención a la diversidad.....	52
3.11. Desarrollo de las Unidades Didácticas.....	53
BIBLIOGRAFÍA	75
ANEXOS	79

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el fruto de mi experiencia formativa, teórica y práctica, a lo largo del año académico 2014-2015 en el *Máster de Formación de Profesorado de Educación secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional*. Habiendo ejercido con anterioridad la labor docente pude encontrar mi vocación con prontitud y para dedicarme a lo que realmente quiero hacer profesionalmente me he matriculado en este máster.

El período de prácticas se ha desarrollado en el IES Pando entre enero y abril del año 2015 y me ha ofrecido la posibilidad de conocer el funcionamiento del centro y su organización, tomar contacto directo con los alumnos de diversos cursos de la etapa secundaria y bachillerato, observar la práctica docente de las profesoras de varios departamentos y aprender de ellas, e impartir clase de música en varios grupos de alumnos. A partir de la reflexión acerca de la experiencia práctica he desarrollado una propuesta de innovación con una serie de actividades concretas que ayudarán a los alumnos del primer curso de la ESO a encontrar sentido y dar el justo valor al aprendizaje y uso del lenguaje musical. Estoy convencida de la eficacia de la programación ofrecida, pues he utilizado el mismo método anteriormente y, en mayor o menor medida, siempre ha dado resultados positivos: el aprendizaje del lenguaje musical a través de la interpretación vocal.

Resulta difícil innovar a estas alturas del desarrollo de la pedagogía y metodología de la enseñanza, pues disponemos de una gran variedad de propuestas didácticas que hemos podido revisar en el aula de Complementos de Formación y Aprendizaje y Enseñanza. Sin embargo, y en el caso concreto de primer curso del IES Pando, desarrollar una programación basada en la interpretación vocal sería innovador.

La programación está desarrollada en función de la legislación vigente durante el curso de formación. Todas las actividades de la programación están pensadas para garantizar una mayor inclusión de los alumnos en el aula de música e involucrar a todos en la realización de las tareas sin ningún tipo de discriminación.

BLOQUE I: REFLEXIÓN INICIAL

1.1. Acerca de las prácticas en el IES Pando

El IES Pando fue inaugurado en 1988 (como consta en el BOE) y se ubica en el barrio de Pumarín en Oviedo. La proximidad del campus de Humanidades, de los cuatro colegios (dos públicos de la etapa primaria y dos concertados que también, aunque en menor medida, son centros que proporcionan alumnos al IES Pando), de las instituciones municipales relacionadas con ocupación y ayuda a la población (centro de salud, biblioteca, polideportivo, centro social, Escuela de Teatro Pumarín entre otros) han tenido una gran importancia en el cambio de la población del barrio y su crecimiento y mejora arquitectónica. Las zonas ajardinadas, parques y zonas próximas a los edificios, proporcionan un ambiente tranquilo y limpio. La proximidad de la nueva estación de autobuses y las nuevas carreteras interurbanas ofrecen un mayor tránsito y facilidades a la hora de organizar las salidas extraescolares. Al mismo tiempo, la ubicación del barrio es tal que en pocos minutos se puede acceder a pie al casco histórico y el centro urbano.

La población es de aproximadamente 30 mil habitantes, cuya parte importante se ocupa en el sector servicios, creando las características económicas de un barrio de clase media. El dato significativo en relación a la diversidad cultural que presentan los alumnos del instituto es el alto porcentaje de la población extranjera en el barrio. Al día de hoy el IES cuenta con 609 alumnos, 69 profesores y 12 trabajadores entre el personal no docente y tiene una amplia oferta educativa:

- los cuatro cursos de la ESO;
- dos cursos del programa de Diversificación curricular en los ámbitos lingüístico y científico;
- el Bachillerato de Ciencias y Tecnología;
- el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales;
- Ciclos formativos en Artes Gráficas de Grado Medio y Grado Superior.

Tras un recorrido por el centro el primer día de la visita podemos destacar la preocupación de la dirección en la equipación técnica de las aulas de forma general: hasta la fecha sólo había quedado un aula sin ordenador ni equipo de proyección, lo cual a su vez supone renunciar algunas propuestas de profesorado de salidas extraescolares que suponen un gasto económico. El mobiliario en general es bastante antiguo y poco

cómodo en las aulas, la iluminación es adecuada al igual que los espacios comunes son bastante amplios y bien iluminados dentro del centro. El edificio es de tres plantas, cuenta con un ascensor pero instalado en el ala de dos plantas, lo cual hace que el acceso a la tercera planta, con un número importante de aulas y departamentos, sea posible sólo por las escaleras: dos laterales y una central de menor tamaño.

Las aulas de ciencias cuentan con un buen equipamiento al igual que las de las artes plásticas y el taller de tecnología. Se observa un importante orden en el uso y cuidado de los materiales, y las herramientas, que están en disposición de los alumnos en cada una de las aulas del centro. Llama la atención el polideportivo por su gran tamaño y la reciente reforma de las instalaciones. La biblioteca es bastante pequeña y frecuentemente es utilizada para las reuniones del personal docente así como para hacer guardias durante las horas lectivas y atender a los alumnos que hayan sido expulsados del aula por el motivo que sea.

El salón de actos es un espacio muy pequeño para tal fin y nada adecuado: el mobiliario es de las aulas (las sillas, cada una con su mesa de apoyo), es oscuro, con una sola ventana al fondo que además está siempre tapada con las cortinas antifaz (al menos las veces que hemos asistido a las reuniones en este espacio). El equipo directivo es consciente de la poca calidad del mobiliario del salón de actos y la necesidad de la reforma del espacio, pero lo justifica con el poco presupuesto del que dispone y que nunca llega a satisfacer todas las necesidades del centro, con lo cual es importante establecer una lista de prioridades sobre todo en función de las necesidades educativas del alumnado.

La sala de profesores que está ubicada en frente de los despachos de la Secretaría y el Equipo Directivo, es un espacio amplio, cálido, con buena iluminación, bien equipado. El acceso a internet en las aulas es restringido y la velocidad de transmisión de datos del servidor es bastante lenta, pero en el aula del profesorado no se observa este problema. Las zonas comunes al aire libre se encuentran ocupadas por los alumnos durante el recreo, al igual que la cafetería, en los días que el tiempo lo permite las actividades de la educación física se desarrollan en el patio. Los jardines se ubican en la parte posterior del centro, lo que no hace posible el acceso a los mismos y deja la entrada bastante despejada. El acceso al IES desde la calle se puede realizar por la entrada general que se encuentra alejada de la carretera, o a través de la zona del aparcamiento, aunque sólo se permite acceder por esta puerta al profesorado y los alumnos de ciclos formativos, tanto la entrada como la salida. La puerta principal permanece cerrada a lo largo de las horas

lectivas. Durante el recreo la concentración de los alumnos cerca de la cafetería y en el patio es bastante densa, lo cual hace pensar que quizá hay un número superior de los mismos al que las zonas abiertas podrían albergar.

Cabe destacar un orden general tanto en cuanto a la limpieza se refiere, como en comportamiento de los alumnos. Pese a una no muy buena fama que tiene el centro en el vecindario, y conozco el dato de primera mano puesto que vivo en el mismo barrio, debo contrastar la información que se difunde acerca del mal ambiente y el alumnado problemático del IES Pando: en los meses de practicum no he registrado ningún problema serio; en las situaciones de conflicto, si se dan, el director interviene personalmente y con rapidez; se observa el respeto hacia los profesores por parte de los alumnos, obediencia a las normas, y rara vez he podido presenciar una actitud desafiante.

El aula de música es un espacio como otro cualquiera de la tercera planta en el centro. Y con esto quiero destacar las carencias que presenta tanto para las profesoras del Departamento de Música a la hora de impartir clase como para los propios alumnos. El aula es pequeña lo cual trae consigo las siguientes inconvenientes:

- los instrumentos musicales se encuentran aglomerados unos encima de otros a lo largo de una pared (los xilófonos y los metalófonos) lo que supone un gran desorden e importante pérdida de tiempo a la hora de sacarlos, colocarlos en las mesas para poder tocar alguna pieza y volver a colocarlos, además las baquetas están colocadas en los cajones en una esquina opuesta. Esta dificultad altera considerablemente la dinámica del aula y el comportamiento de los alumnos para quienes tocar estos instrumentos se convierte en una novedad o momento de diversión, y las profesoras prefieren hacerlo cuanto menos precisamente por falta de tiempo y espacio;
- las mesas están colocadas de tal modo que los alumnos están sentados de dos en dos en tres filas y durante el intento de recolocar las mesas de otra manera, en círculo, me he dado cuenta de que no cabían todas en uno solo, pero tampoco quedaba espacio para apartar las que sobraban; además, al cambiar la disposición del mobiliario los alumnos de 1º A de la ESO contaban con un espacio aún menor entre ellos. Por todo ello fue muy complicado realizar una interpretación en grupo o colocar a los alumnos por voces, por ejemplo, o realizar alguna actividad relacionada con música y movimiento, percusión corporal, etc.: se precisa despejar el aula del mobiliario sobrante y de apenas uso;

- se dispone de un piano digital cuyo uso es poco frecuente;
- las cortinas de tipo antifaz se encuentran siempre cerradas para facilitar la visualización de las dispositivas con los contenidos teóricos o material audiovisual, que por otra parte es comprensible porque los medios tecnológicos tienen un gran protagonismo en la enseñanza actual;
- en cuanto al ordenador, el proyector, los altavoces y el equipo de reproducción de sonido son de buena calidad y permiten un uso amplio de recursos.

Este año la tutora de prácticas impartía materia en varios grupos de diferentes cursos:

- tres grupos de 1º de la ESO
- un grupo de 4º de la ESO
- un grupo de 2º de Bachillerato.

En el caso del primer curso se trata de una materia obligatoria y el alumnado presenta actitudes diferentes que no resultan sorprendentes y por lo general responden a su rendimiento general en las demás asignaturas. Al igual que el total de los alumnos del IES Pando, los que corresponden a los grupos anteriormente señalados son de diferente procedencia: cuentan con alumnos de Rumanía, Senegal, América Latina (Cuba, Ecuador, República Dominicana entre otros países), aunque en su mayoría son españoles. Respecto a los alumnos de 4º de la ESO y de Bachillerato las características cambian al tratarse de una asignatura de modalidad optativa con lo cual las actitudes de los alumnos son algo diferentes: en cuarto curso de la ESO los alumnos ya tienen idea de si van o no estudiar el Bachillerato y qué rama del mismo, por lo que eligen música como una de las asignaturas que complete su currículum en función de sus intereses; en el Bachillerato se trata de una asignatura optativa para ambas ramas y en el IES Pando el grupo de alumnos en la asignatura de Historia de la Música y la Danza está formado por los que estudian ambas ramas, pero por lo general muestran la preferencia por las disciplinas artísticas.

La importancia de los criterios de agrupamiento del alumnado es relevante sólo en el caso de los grupos de 1º de la ESO, en el caso de nuestro practicum dado que no hemos presenciado ni impartido clase en los grupos de 2º; en los grupos restantes, al tratarse de una asignatura optativa, el agrupamiento es aleatorio y no depende de las decisiones del profesorado. En el caso de primer curso debemos señalar la influencia del programa de enseñanza bilingüe en Música en colaboración con el Departamento de Inglés: de acuerdo con la solicitud de los padres de los alumnos se han formado dos grupos bilingües (A y B) y cada una de las profesoras del Departamento de Música se ha

encargado de la docencia en uno de los grupos, de modo que nuestra tutora tenía el grupo A (PGA 2015-2015; p. 91). Los dos grupos restantes, C y D, se han formado de los alumnos cuyos padres no han solicitado la enseñanza bilingüe, y presentan características diferentes tanto respecto a los grupos A y B, como entre sí: el grupo C está formado por los alumnos de un rendimiento aceptable, mientras que el D parece que reúne a los alumnos cuyo interés por los estudios y motivación son bastante escasos. Estas son las conclusiones que he sacado en base a observación y no existe documentación alguna a favor de las mismas.

La programación didáctica del primer nivel de la ESO en Música está estructurada en cuatro bloques: escucha, interpretación, creación y contextos musicales, desarrollados en doce Unidades Didácticas de acuerdo con los contenidos del currículum oficial, garantizando así al alumno un aprendizaje completo de la materia. Se otorga la prioridad a un conjunto de las metodologías activas y aprendizaje cooperativo cuidando el clima en el aula para garantizar una participación integral en cada grupo durante las sesiones. La motivación se trabaja mediante el acercamiento de los contenidos de la materia a las experiencias musicales de los alumnos y se fomenta el trabajo en grupo. De este modo, se da una gran importancia a los contenidos procedimentales que en la actualidad consisten en la escucha activa y comentario de las audiciones y la interpretación de piezas musicales con la flauta dulce del instrumental Orff. Se menciona la interpretación vocal, pero no se recurre a este tipo de actividad en la actualidad, al igual que tampoco hemos visto practicar ninguna coreografía a lo largo del período de prácticas: dos factores que en mi opinión contribuyen a que las clases se vuelvan bastante tediosas al margen de no ofrecer a los alumnos el abanico completo de las experiencias musicales.

Hemos empezado las prácticas observando las sesiones en todos los grupos y revisando paralelamente fuera del horario de clases la programación del Departamento de Música que nos ha proporcionado la tutora del instituto. La dinámica de los grupos, el desarrollo de las clases, el ritmo de aprendizaje de los alumnos, sus actitudes frente a la materia así como su comportamiento han tenido una influencia considerable en la elección de los contenidos de cada una de las unidades didácticas. En el caso de los grupos de primer curso de la ESO, en dos de los cuales he tenido la oportunidad de impartir varias sesiones, he preferido centrar mis esfuerzos en crear una serie de actividades de carácter primordialmente práctico. Dada la gran importancia que la mayoría de los pedagogos en el ámbito de la música, pero no únicamente, se otorgan a la actividad de canto en las aulas y también mi preferencia personal por esta actividad,

me he centrado en el tema de la voz humana tanto desde la perspectiva teórica como la práctica. He observado en general que el contenido teórico prevalece en el aula de música, aunque no dejan de tocar los instrumentos en cada sesión. Tras tener una charla con los alumnos de 1º A acerca de si estarían dispuestos a probar a cantar conmigo en algunas sesiones y tener su “visto bueno”, tras conocerlos un poco más en las intervenciones iniciales y, sobre todo, gracias a la deliberación con la tutora del instituto acerca de los posibles contenidos de la Unidad Didáctica que podría impartir, he decidido ajustar los conceptos teóricos relevantes al lenguaje musical a las piezas vocales. Pretendía que aprendieran el concepto de “canon” y de “melodía”, así como reforzar el aprendizaje de los intervalos musicales, todo según la programación actual, a través de la interpretación vocal como actividad central, y cerrar las sesiones con un resumen y definición de los nuevos conceptos en base a la experiencia creando así un aprendizaje significativo para los alumnos.

En el caso del curso de Bachillerato, dada la dinámica del segundo semestre que va encaminada a la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y la preocupación general de los alumnos por los exámenes futuros hemos, la tutora y yo hemos llegado a la decisión de no alterar el ritmo ni estilo de aprendizaje de los alumnos. Por lo cual, dentro de la programación ofrecida por la tutora para éste grupo he elegido el tema de la “Música y Cine” como uno de actualidad para tratar de acercar a los alumnos al uso y la importancia de la música en diferentes manifestaciones artísticas, cine en particular, y la creación de un nuevo lenguaje expresivo en el siglo XX: el lenguaje audiovisual, en el cual la música es una de las protagonistas. Para ayudar a los alumnos a entender mejor los nuevos conceptos a parte de los contenidos teóricos entregados a modo de resumen, me gustaría proponerles algunas secuencias cinematográficas en las cuales la música juega un papel estructural importante y articula el discurso audiovisual, así como analizar los recursos “cliché” que se han ido formando a lo largo de la existencia del cine sonoro y las principales características de función de la música.

De acuerdo con la legislación vigente la estructura organizativa del centro está formada por los siguientes órganos de gobierno y participación:

- Equipo Directivo
- Claustro
- Consejo escolar.

Una gran carencia, en mi opinión, resulta la ausencia de la Asociación de Padres y Madres (AMPA) lo que genera una escasa colaboración entre el centro y las familias

que se suele dar de forma personal y en caso de algún problema.

La programación general anual incluye varios programas y planes prescriptivos:

- programa de atención a la diversidad,
- programa de orientación académica y acción tutorial,
- plan integral de la convivencia,
- plan de lectura,
- escritura e investigación del centro,
- programa anual de actividades complementarias y extraescolares,
- programa bilingüe (con la participación del Departamento de Música),
- programa de formación del profesorado (incluye tanto al profesorado de prácticas como la información acerca de la formación continua del profesorado en funciones y el Director del centro),
- proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA, para la elaboración de la memoria final, calendario general de actividades docentes y no docentes, aprobación de la PGA ,
- programa de atención a la diversidad,
- programa de orientación educativa y acción tutorial,
- plan integral de la convivencia.

El Plan de la Atención a la Diversidad tiene una relación directa con el Proyecto Educativo del IES Pando puesto que su alumnado presenta cada vez una mayor heterogeneidad en diversos aspectos y precisa un especial esfuerzo del personal docente por integrar a los alumnos y las alumnas con dificultades de diversa índole en la comunidad, ayudarles a promocionar junto con los compañeros de su edad colaborando directamente con las familias de éstos alumnos y alumnas. La confección del plan de actuación y la propuesta de las medidas a realizar está a cargo del Departamento de Orientación y el Equipo Directivo y afecta a los siguientes grupos y ámbitos: los profesores, los/as alumnos/as, los padres y las madres, el centro. En cada caso se proponen unos objetivos específicos que van en función de las posibilidades de su consecución por cada ámbito y grupo. A los profesores se les llama a la colaboración en la implantación de los planes de diversificación, en adaptación curricular en cada materia específica a cada caso concreto, al seguimiento y revisión del funcionamiento del programa cada uno en su propio ámbito, insistir especialmente en el aprendizaje autónomo y la motivación en los alumnos con las necesidades educativas específicas. A parte de cada uno de los profesores del aula que se ocupan a diario de la implantación de las medidas diseñadas para los alumnos con necesidades específicas, el papel de los

tutores de los grupos es fundamental a la hora de recoger la información pertinente y realizar un análisis en conjunto desde el punto de vista más global para determinar el progreso del alumnado que le ha sido asignado en cada caso concreto.

También mediante las reuniones con el tutor, cada grupo de alumnos realiza consultas, seguimientos y evaluaciones de sus necesidades y su progreso en el centro, es uno de los primeros objetivos para ellos que se marca en el documento. Se hace latente la necesidad de enseñar a estos alumnos que la actitud positiva tanto hacia los compañeros, como los profesores y tutores, y especialmente hacia ellos mismos y la valoración de su propio esfuerzo es una de las claves para su éxito dentro del centro y favorecerá su promoción a lo largo de su etapa educativa. Al mismo tiempo, el profesorado se encarga de enseñarles las técnicas de estudio adecuadas a sus posibilidades para garantizar su autonomía.

Concienciar a los padres de los alumnos con necesidades específicas en la colaboración con el centro para mejorar el rendimiento y la promoción de sus hijos es el principal objetivo de este plan de actuación. En la actualidad es un objetivo que en la mayoría de los casos presenta dificultades, en nuestra opinión y tras presenciar las reuniones correspondientes con los tutores y del Claustro, puesto que la mayoría de los padres cuyos hijos son alumnos con necesidades especiales no muestran fe en la educación ni la confianza en el esfuerzo del profesorado en cuanto a sus hijos. Se realizan reuniones con los padres y las entrevistas individuales para el seguimiento de las medidas que propone el personal docente para mejorar el rendimiento académico de sus hijos.

Al mismo tiempo, el Departamento de Orientación y el Equipo Directivo tienen el compromiso con el centro y marcan una serie de objetivos para cumplir con el mismo. Se trata de supervisar la colaboración entre los Departamentos en la participación del plan de atención a la diversidad, de proporcionar la documentación necesaria acerca de las medidas de actuación, la bibliografía y los artículos de investigación acerca de los estilos de aprendizaje, realizar el seguimiento mediante las reuniones, proporcionar cuestionarios y todos los materiales que fuesen necesarios y posibles en ofrecer buscando siempre una mayor colaboración.

Se marca una clara diferencia en la confección del plan de medidas de la atención a la diversidad entre el primer curso de la ESO y los siguientes. Puesto que se trata de los alumnos de nuevo ingreso que no conocen en el centro ni a sus familias, se solicita la información a los centros de Educación Primaria de los que provienen con el fin de prever un plan de actuación. Estos datos se proporcionan durante las reuniones con los

Equipos Psicopedagógicos de los centros de primaria adjuntos, mientras que con el resto de los alumnos se toman en cuenta las evaluaciones de los equipos del IES Pando y los informes del Departamento de Orientación que se elaboran al final de cada curso.

El plan de medidas cuenta con una serie de las mismas de carácter ordinario u otras de carácter extraordinario. Las de carácter ordinario afectan al agrupamiento de los alumnos en cada ciclo y cada curso, que siempre debe ser flexible, la sustitución de segunda lengua extranjera por el refuerzo educativo, mientras que las medidas extraordinarias afectan al alumnado procedente del extranjero y su adaptación sociolingüística con la ayuda de profesora de acogida y a través del Aula de Inmersión lingüística. Además existen dos aulas de Diversificación cuyos alumnos son derivados en las mismas según los Protocolos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y asisten a los ámbitos sociolingüísticos, científico tecnológico, al ámbito práctico, a lengua extranjera (inglés) y a la tutoría con un plan de dos años de duración. El resto de las horas lectivas van con el grupo ordinario de referencia (PGA, Anexo I, 2014-1015; p. 6). Estos programas cuentan con dos aulas específicos para cada ámbito. Además cada curso cuenta con un número de alumnos con necesidades educativas específicas y sus datos constan en el PAD (su problemática, el curso y el grupo en el que se encuentran); para estos alumnos se aplican unos criterios de agrupamiento específicos y además de contar con una serie de materiales didácticos y programas curriculares en función de sus necesidades y posibilidades, les atiende un número importante de personas que constituyen un grupo específico de recursos humanos tanto dentro del propio IES como fuera del mismo:

Media profesora de Audición y lenguaje.

Una especialista en pedagogía terapéutica.

Dos intérpretes de signos para los alumnos hipoacúsicos.

Tres profesores de apoyo a los ámbitos (L-CT- AP).

Una profesora de formación y orientación laboral.

Una profesora de apoyo al aula de inmersión lingüística.

Profesora de Servicios a la Comunidad.

Una especialista en Psicología y Pedagogía.

Apoyos externos:

- Dos intérpretes de signos.
- Profesora de apoyo de la ONCE.

Se realizan medidas complementarias a través de programas de apoyo socioeducativo de entidades externas al Centro: ACCEM- TRAMA-ALBAALFALAR (PGA 2014-

2015, Anexo I; p. 11).

Las medidas de atención a la diversidad afectan a todos los niveles educativos y cuentan con un sistema de evaluación adaptado a cada caso concreto con una pauta general de utilización de métodos variados y tener en cuenta el progreso individual de cada alumno.

El objetivo prioritario del centro es el de establecer el compromiso por parte de las familias para la colaboración en la formación de sus hijos. Dada la problemática de que en el IES Pando no existe la Asociación de los Padres y Madres se trabaja de manera individual en todos los casos y en la mayoría de las veces por iniciativa del tutor o tutora, quienes convocan las reuniones con los padres de los alumnos. Se trata también de recoger la mayor cantidad de información que sea posible para evaluar la situación de cada alumno y determinar mejor no sólo sus necesidades educativas, sino también sus posibilidades de trabajar fuera del ámbito escolar, realizar sus tareas bajo la supervisión de sus padres o familiares que estén a cargo, colaborar directamente y realizar un seguimiento a través de las reuniones sistemáticas con sus padres o tutores legales del progreso de cada alumno, etc. El control del absentismo, las habilidades sociales, la higiene personal y el vestuario adecuado, el respeto de las normas del instituto son otros aspectos educativos junto con los objetivos curriculares en las que las familias deben de participar activamente.

Hay una gran amplitud de actuaciones en cada uno de los casos generales, como el absentismo, las normas, etc., pero el instituto carece de recursos humanos, sobre todo para ofrecerles a aquellos alumnos, que lo precisen, toda la diversidad de medidas de atención y resolver aún mejor sus problemas.

1.2. Experiencia en las aulas del Máster

En primer lugar, valorando la relación entre las sesiones del aula y las prácticas, puedo decir que en su mayor parte puedo calificarlos de “pertinentes”, mas algunas asignaturas me han resultado completamente inútiles: Diseño y Desarrollo del Currículum (DDC) que tiene por objetivo enseñar cómo se diseña una Unidad Didáctica y una Programación no tuvo nada que ver con los diseños que hemos empleado en nuestra materia, ni tampoco con la aplicación de las competencias básicas; la asignatura optativa de Teatro no ha proporcionado ningún tipo de formación: en realidad se esperaba que en esta asignatura se nos enseñarían modos de gestión de los sentimientos

a través de la interpretación para poder aplicar lo aprendido en la práctica docente.

El factor tiempo es una de las piedras angulares en este Máster: se ha invertido una grandísima cantidad de horas para el estudio y análisis de una documentación que ha quedado sin poder aplicar a las prácticas. En consecuencia, se genera un estado de frustración derivado de no poder encontrar ese aprendizaje significativo en la propia formación de profesorado, en el cual se insiste tanto a la hora de impartir nuestra materia en educación secundaria. Se ha subrayado mucho en las aulas la importancia del estudio y el análisis de la documentación institucional obligatoria escogiendo planes y reglamentos publicados en la web, y se ha vuelto a repetir la misma tarea durante el practicum pero con documentación distinta. En mi opinión, en el máster abundan materias de excesiva carga legislativa y algunas directamente vacías de contenido: la información que fácilmente se encuentra en la web y no necesita explicación alguna pues ya viene explicado en las leyes y los decretos. Tres meses de prácticas, quitando días festivos y huelgas, mucho menos, en su mayor parte me han servido para aplicar los conocimientos adquiridos en el aula para analizar la documentación institucional. Me gustaría haber tenido tiempo para crear vínculos con los alumnos, resolver problemas, ayudarles a superar las dificultades, seguir su evolución, tratar con las familias para fomentar su colaboración en la educación de sus hijos, atender a los alumnos con necesidades especiales, conocer la dinámica del desarrollo de un año, al menos, de promoción, organizar e implantar proyectos interdisciplinarios, aplicar avances en innovación metodológica. Nada de esto se ha podido realizar por falta de tiempo, teniendo en cuenta que en el mismo período de prácticas también había que asistir de forma obligatoria a clase por las tardes.

Respecto al análisis de esta documentación, además, y la aplicación de las leyes en su elaboración creo necesario añadir que ha sido redactada por personas cuya responsabilidad directa es la de hacerlo y no creo que debemos de entrar a valorar cómo hacen su trabajo de ese modo, sino a través de las entrevistas y reuniones colaborar con ellos con el fin de resolver dudas de forma directa. En este sentido el trabajo con la tutora del centro me ha servido de gran utilidad: una persona abierta y con ganas de enseñar que me ha aconsejado en todo lo que ha sido necesario. Por lo demás, la burocracia se ha comido la esencia de ésta formación en la cual yo personalmente había puesto ciertas expectativas.

El cuaderno de prácticas, como forma de registro de las actividades me parece un documento bastante útil, aunque en mi opinión abunda de tablas innecesarias. Tampoco

los apartados relacionados con la reflexión acerca de las Unidades Didácticas tienen sentido: toda esta información está incluida en las mismas Unidades en los apartados de Enmarcación y Justificación, por lo que no es más que repetir lo mismo con otras palabras. Además, no me parece necesario hacer una reflexión acerca de tan sólo una parte de trabajo, cuando no tenemos una perspectiva general de la asignatura más que sobre el papel por el acotado y mal gestionado período de prácticas.

En cuanto a la duración de las prácticas, en mi opinión, se necesita al menos un curso para llegar a entender qué realmente supone trabajar en un instituto. Nos han bombardeado siempre con la idea de enfocar toda nuestra atención en el alumno, cuando en realidad la hemos enfocado en cómo se le debe de tratar a través de la documentación. No hemos podido conocer la vida diaria del instituto como un ambiente de trabajo, no hemos colaborado ni nos hemos relacionado de ninguna manera con los profesores en prácticas ni docentes de otros departamentos, salvo reuniones en las que hemos hecho acto de presencia sin participación, organizada para nosotros por el Departamento de Orientación, y asistencia a las aulas de diversificación curricular. Y no es culpa del instituto, por no promover el trabajo cooperativo entre los profesores y estudiantes de forma global sin encerrarse cada uno en sus departamentos, sino que no hubo tiempo suficiente.

En relación a la enseñanza complementaria debo constatar su variedad, uso amplio de recursos y metodología, la cercanía y disposición del profesorado para cualquier consulta, y contacto permanente y la gran ayuda que se nos ha brindado para la realización de las tareas. Salvo el hecho de tener que realizar la co-evaluación entre los compañeros a lo largo de todo el curso que, en mi opinión, nunca fue objetiva por parte de nadie, pues las relaciones personales se han dejado entrever e influir en las calificaciones, bien sea de forma positiva bien de manera contraria, quisiera agradecer el esfuerzo del profesorado del área de Música por ofrecer una formación de buena calidad tanto teórica como práctica.

BLOQUE II: PROPUESTA DE INNOVACIÓN

2.1. Diagnóstico inicial

2.1.1. Ámbitos de mejora detectados

Mediante la observación directa durante el practicum en el IES Pando me he dado cuenta que la metodología de la enseñanza en música en los primeros dos cursos se basa en clases magistrales de carácter declarativo sin el apoyo en la aplicación práctica del conocimiento teórico, exceptuando la ejecución de algunas piezas de baja dificultad con la flauta y sólo en el primer año del ciclo. Esta metodología es muy limitada y no refleja toda la riqueza del aprendizaje musical, además lleva a la desmotivación en los alumnos con el paso del tiempo. Hay que considerar que la música es una actividad, no sólo un fenómeno o hecho cultural, por lo tanto implica tanto el conocimiento declarativo como el procedimental. La música también es una vía de expresión y comunicación y opera con un lenguaje específico cuya comprensión significativa es esencial para el alumnado. Uno de los problemas que he detectado, al impartir las horas de clase correspondientes, es la ausencia de este tipo de aprendizaje: los alumnos no entienden la utilidad del lenguaje musical y lo poco que estudian de forma teórica lo olvidan con rapidez porque no lo aplican a la práctica musical como el análisis de las partituras y fragmentos de las mismas con elementos de lenguaje aprendidos, audiciones guiadas, interpretación vocal o instrumental. Otro de los factores que contribuye a una desmotivación generalizada es el diferente nivel de conocimiento que tienen los alumnos en música: los que van a escuelas y conservatorios especializados frente a los que no lo hacen tienen que realizar las mismas tareas de lectura de material teórico en el aula (leyendo los párrafos en voz alta del libro de texto que utilizan), copiar los contenidos que se ponen en la pizarra aunque ya los conozcan, etc. En consecuencia estos alumnos no aprenden prácticamente nada nuevo respecto a lo que ya saben y la materia para ellos pierde su valor.

El abandono de la práctica musical por parte de los alumnos es el resultado de la metodología seguida por la profesora del IES: no realiza las audiciones con el fin de explicar cómo se utilizan los elementos de lenguaje musical en la composición y qué importancia tienen, no toca los instrumentos ni tampoco canta (los alumnos tocan una, dos como mucho, piezas para la flauta durante todo el curso y de nivel de la etapa

primaria). Las razones por las que no lo hace son su larga trayectoria como docente que supone en ella el cansancio y la desmotivación, según su propio testimonio, y la bajada general del nivel cultural y de aprendizaje de los alumnos que llegan a primer curso. Como consecuencia de este testimonio y siendo madre de una de las alumnas de primaria de los centros subyacentes al IES Pando, deduzco que el mismo problema de aprendizaje existe en la etapa primaria en varios centros desde los cuales vienen los alumnos de nuevo ingreso, y se agrava durante el primer curso de la ESO porque la enseñanza de música se centra casi en su totalidad en las posibilidades iniciales del alumnado y no contribuye a su desarrollo competencial de forma significativa.

2.1.2. El contexto

En el caso del primer curso, se trata de una materia obligatoria en la etapa secundaria, tal como lo estipula la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, BOE de 4 de mayo (LOE).

El alumnado presenta actitudes diferentes hacia la asignatura y sus calificaciones corresponden a su rendimiento general en la etapa educativa en la que se encuentran. Al igual que el total de los alumnos del IES Pando, los de primer ciclo son de diferente procedencia geográfica y étnica: cuentan con alumnos de Europa de Éste (Rumanía, Lituania) y América Latina (Ecuador, República Dominicana entre otros países), aunque en su mayoría son españoles.

En el caso de primer curso debemos señalar la influencia del programa de enseñanza bilingüe en Música, en colaboración con el Departamento de Inglés, en relación a los criterios de agrupamiento. Como ya se ha mencionado anteriormente, de acuerdo con la solicitud de los padres de los alumnos se han formado dos grupos bilingües (A y B) y cada una de las profesoras del Departamento de Música se ha encargado de la docencia en uno de los grupos (PGA IES Pando 2015-2015: 91). Los dos grupos restantes, C y D, se han formado de los alumnos cuyos padres no han solicitado la enseñanza bilingüe, y presentan características diferentes tanto respecto a los grupos A y B, como entre sí: el grupo C está formado por los alumnos de un rendimiento aceptable, mientras que el D parece que reúne a los alumnos cuyo interés por los estudios y la motivación son bastante escasos además de contar con un gran porcentaje de alumnos con dificultades de aprendizaje y problemas de carácter psicológico (trastornos y enfermedades leves, lo que se hizo constar en la reunión con el Departamento de Orientación). No existe

testimonio documental alguno respecto a los criterios de agrupamiento en estos dos grupos al margen del que ya se ha mencionado. Sin embargo, los profesores en prácticas hemos comentado en varias ocasiones que, al parecer, sí hubo criterio de agrupamiento para el grupo D y ese criterio eran los problemas que presentan los alumnos de la promoción, algunos de los cuáles, además, han repetido cursos durante la etapa primaria (aproximadamente un 30% de los alumnos no tienen problemas de aprendizaje ni de trastorno de personalidad pero no entraron en el grupo C por encontrarse completo).

Esta diversidad supone, al menos en música, una gran variedad de metodologías de enseñanza. Sin embargo, ninguna de las que se emplea, atiende a la formación integral del alumno, en mi opinión.

El aula de música con la que cuenta el instituto bastante pequeña: con el espacio que cuentan resulta muy complicado colocar a los alumnos de modo que realicen actividades en grupo, por lo que se encuentran sentados en tres filas de mesas con dos alumnos en cada mesa, mirando hacia la pizarra. Si no se hiciese hincapié en los contenidos teóricos de la asignatura y la consiguiente necesidad de enfocar la atención de los alumnos en la pizarra y la pantalla que se encuentra en el mismo lugar, se podría disponer las mesas de otra forma que favorecería la realización de actividades prácticas y de colaboración.

Una característica importante del aula, y que no está a su favor, es su ubicación dentro del edificio y la ausencia de insonorización. El aula está situada en la tercera planta junto con el resto de aulas y las profesoras de música a veces reciben quejas de sus compañeras acerca del volumen de las actividades realizadas. Existen otras aulas que están apartadas del resto y podrían ser utilizadas para dar clases de música. En mi opinión, se podría reubicar el espacio frente a la gran dificultad que supone la insonorización del aula actual a causa de bajo presupuesto que tiene el instituto.

2.2. Justificación

En la evaluación que se realizó a mitad de segundo trimestre durante el practicum (Unidad Didáctica 3 de Mocholí Mocholí, 2009) había una notable diferencia en las calificaciones de la prueba escrita: la prueba consistía tanto en preguntas acerca de la Historia de la Música como en de los elementos de lenguaje aprendidos e instrumentos musicales. Los fallos, por lo general, muestran la incomprensión de los contenidos teóricos de la materia: los alumnos los aprenden mecánicamente, al igual que la

Historia, pero en las preguntas que suponen alguna pequeña reflexión respecto a la aplicación de las reglas de teoría se equivocan. A la hora de impartir clase en el grupo, los alumnos mostraron mucha curiosidad por el aprendizaje de nuevos contenidos y la interpretación de las piezas musicales, al igual que por el debate y la reflexión acerca de las actividades que realizan.

En la actualidad se han desarrollado una gran cantidad de metodologías de la enseñanza musical: se conocen y se aplican los métodos de Dalcroze, Kodály, Orff, Martenot, Suzuki, M. Schaffer entre otros (Bayego et al. 2007). Al igual que no existe una píldora mágica para curar todos los males, ninguno de los métodos desarrollados aborda todas las posibilidades de enseñanza musical, por lo que cada docente tiene amplias posibilidades de elección y confección de una metodología propia adaptada al contexto en el que realiza su actividad profesional. Se comprende que el aprendizaje en la actualidad es algo muy complejo: los alumnos no sólo deben aprender conceptos o tener conocimiento de algo, sino saber relacionarlo con su entorno, aplicarlo a la vida real. La educación musical no debe desvincularse de este propósito, considerando además que la música forma una parte importante de nuestra cultura y nuestra vida diaria recibiendo una gran difusión a través de los medios de comunicación masiva.

Una de mis preocupaciones en la enseñanza musical en grupo y en este proyecto en concreto es la mayor inclusión de los alumnos en las actividades en el aula. Oriento mis objetivos en los grupos que he conocido durante el practicum y los problemas reales que presentan. El canto es una actividad que no se suele considerar como un gran recurso metodológico en música, a pesar de ser propio de la misma. Sin embargo, se utiliza para ofrecer un mejor aprendizaje de contenidos en otras materias a veces hasta como un método innovador: se cantan canciones en el aula de segundo idioma, para aprender las tablas de multiplicar, etc. Se trata de una actividad que requiere muy poco esfuerzo e inversión de tiempo en el nivel de la etapa secundaria y muy efectiva a la hora de aprender muchos contenidos de carácter declarativo, aunque algunos alumnos podrían negarse a cantar en el aula por diversas razones. Para mí es importante conocer el punto de vista de los alumnos en los cuales se podría aplicar el proyecto acerca del canto: si les gusta, si estarían dispuestos a cantar en el aula, en público, solos o en un coro, el repertorio que más les gusta y sus fuentes. Además, el nivel musical y los gustos de la familia también son factores importantes que me gustaría conocer. Con el fin de confeccionar un repertorio adecuado a los gustos de la mayoría de los estudiantes, conocer su nivel de aprendizaje musical fuera del instituto, el papel socializador que

tiene la música en sus vidas (tanto familia como amigos) y sobre todo su predisposición a cantar en el aula he pasado una encuesta abierta a los cuatro grupos de alumnos de primero del IES Pando.

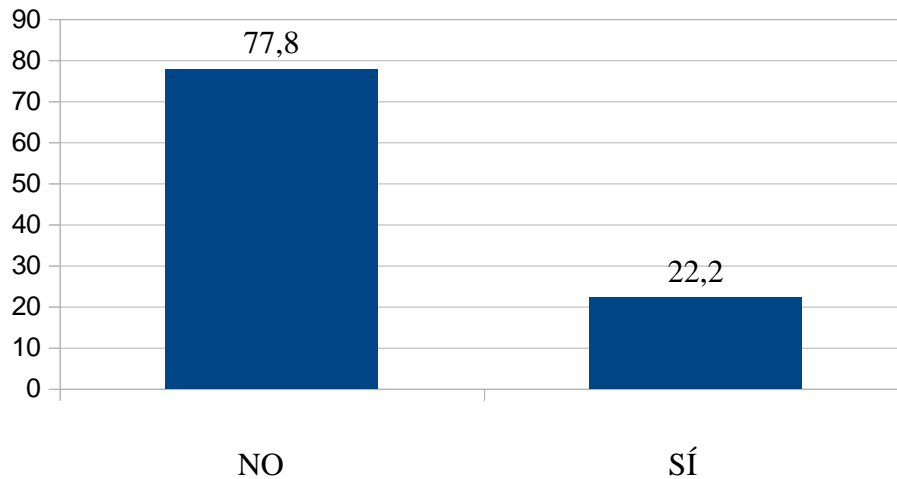
2.2.1. Encuesta y resultados.

La encuesta, como una herramienta de investigación social sobre una muestra de población más amplia (Ferrando 1996: 167) que en este caso corresponde al alumnado de primer curso de la ESO en el IES Pando, se había realizado a 72 alumnos (los cuatro grupos) el 27 de marzo del 2015 (Anexo II) con el fin de aclarar algunas dudas que quedaron sin resolver mediante la observación directa, como es el caso de la relación de los alumnos con el lenguaje musical (su comprensión significativa y la lectoescritura musical). Los temas de la encuesta son tres:

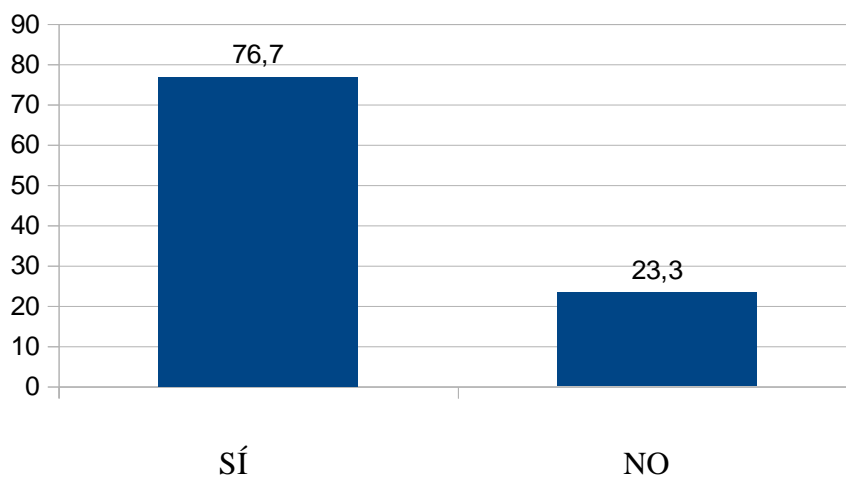
1. Relación de los alumnos/as con la música con el fin de determinar el papel que desempeña en su vida diaria y si tiene algo que ver en sus relaciones con los demás actuando como agente social: cuándo y dónde la escuchan, a través de qué medios, si suelen estar solos o acompañados por la familia o amigos, si tocan algún instrumento musical. Preguntas 1, 2, 3, 4, 5.
2. Respuesta emocional frente al canto tanto en la escucha como en la interpretación. Estas preguntas tienen como finalidad determinar los gustos de los/las alumnos/as respecto a esta actividad musical para elaborar una programación acorde con ellos en un principio, y si fuera necesario desarrollar ese gusto hacia la interpretación vocal.
Preguntas 8, 9, 10.
3. Los gustos musicales de los/las alumnos/as en cuanto a los estilos y géneros con el fin de determinar el repertorio inicial para las actividades, la metodología y el diseño de las unidades didácticas. Preguntas 6, 7.

En su mayoría, se han utilizado preguntas abiertas: aquellas en las que el sujeto responde de forma libre y con sus propias palabras. Las preguntas de este tipo se utilizan en la muestra que no tiene opiniones formadas respecto a los temas de la encuesta y se pretende conocer el marco de referencia de los encuestados. Asimismo, desde el punto de vista de la motivación, las preguntas abiertas permiten cierta intervención de entrevistador para animar al sujeto (Ibid.: 170).

La mayoría de los alumnos no estudian música en las instituciones especializadas (%):



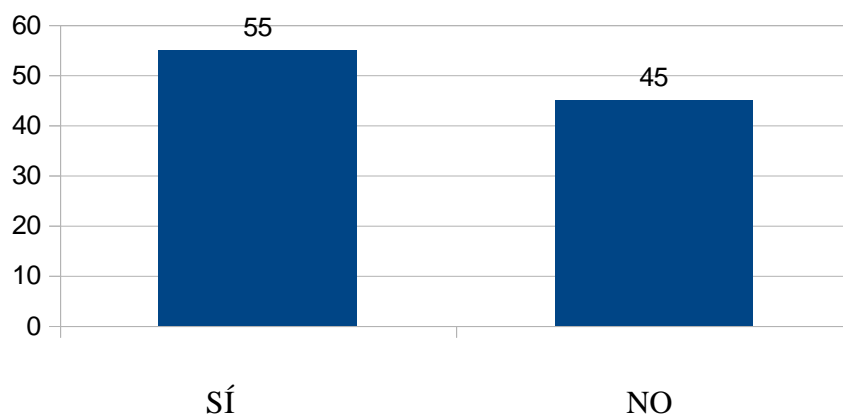
Tampoco nadie del 22,2 % de los que van a clases de música fuera del instituto estudia canto de manera específica: cantan en los coros porque sólo hacen ésta actividad o porque es una de las que supone el currículum del conservatorio. Sin embargo, muchos de los alumnos tienen amigos que sí realizan actividades relacionadas con la música y son las siguientes: cantan en coros, tocan en varias bandas u orquestas (instrumentos de cuerda, viento madera, viento metal), tocan la batería (los amigos de los chicos), y también el acordeón (%):



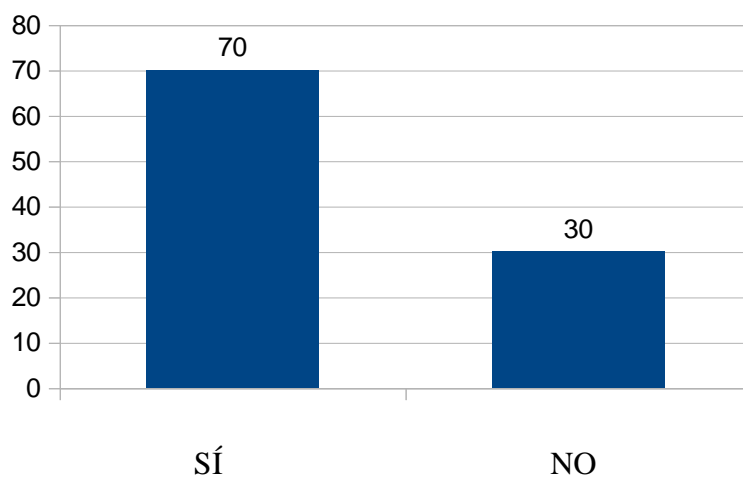
En cuestiones de hablar con los amigos de sus gustos musicales, cantantes y canciones favoritos, tocar o cantar juntos, se han dividido en partes casi iguales entre los que señalaron que sí lo hacen (31 alumnos) y los que no suelen hacerlo (36 alumnos). De los que sí hablan con sus amigos acerca de éstos temas, la mayoría hablan de los cantantes, canciones y sus gustos musicales (90% del total de 31 alumnos), también tocan o cantan juntos, aunque no traten temas de música fuera de las actividades relacionadas con ella (agrupaciones corales, conservatorio).

En relación a la presencia de la música en su vida familiar he obtenido los siguientes resultados (%):

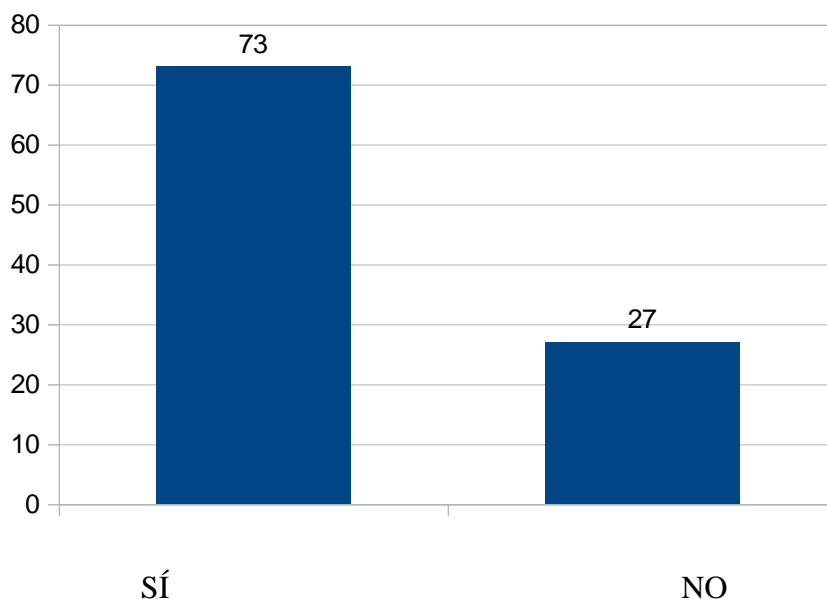
1. Familiares que tocan algún instrumento musical o cantan.



2. Asistencia a conciertos y/o eventos relacionados con la música en familia.



3. Escuchan música a diario: radio, colecciones de discos, TV, etc.



También 51 de los encuestados han contestado que suelen escuchar la radio con frecuencia y entre sus cadenas favoritas los 40 Principales es la más popular (la siguen Cadena 100, Cadena Dial, Europa FM). De los cantantes favoritos señalan sólo los que cantan música popular urbana:

- 44 alumnos prefieren cantantes españoles (tanto de un éxito más prolongado como Melendi, Malú o David Bisbal, como las agrupaciones y solistas nuevos, jóvenes, que acaban de entrar en la industria).
- 35 señalan que sus cantantes favoritos son de habla inglesa.

Gran parte de los alumnos (63 de los 72 encuestados) señalan muchos de los concursos de canto que hay en televisión en la actualidad (La Voz, La Voz Kids, Tu cara me suena, Tú sí que vales, Levántate, Killing Karaoke, Operación Triunfo etc.) aunque la mayoría admite no estar siguiéndolos, ni tampoco conocer a los concursantes que hayan tenido éxito o les hayan gustado especialmente. Sólo algunos de los encuestados nombran a los concursantes que recordaban (son los que en la actualidad desarrollan una carrera profesional). El principal motivo de esta pregunta era de ver si los gustos de los alumnos van más allá de lo que se emite por la radio que suelen escuchar con frecuencia dado que el repertorio de estos concursos es algo más amplio e incluye canciones de otras épocas, pero no ha dado el resultado esperado.

Los resultados demuestran que la música, tanto como fenómeno cultural como la actividad, juega un gran papel socializador en la vida de los alumnos y en sus familias, lo cual supone una base para el posible desarrollo de los proyectos orientados a la

interpretación conjunta en el aula o conciertos semestrales, dado también que un importante número de alumnos sienten ganas de cantar en público: de los 72 alumnos 22 señalan que les gustaría hacerlo y más de la mitad de ellos (13) como solistas; 25 no quieren hacerlo de ninguna manera, y otros 25 señalan que no lo quieren hacer porque les da mucha vergüenza y no se ven capaces de superarla, comentan que no es fácil encontrar un público que escuche con atención o también temen que se rían de ellos. Aún así, 6 de estos chicos señalan que les gustaría cantar en un coro o como solista.

Respecto a la respuesta emocional frente al canto, frente a cantar más que escuchar, 55 de los 72 alumnos muestran una actitud muy positiva. Describen que se sienten felices, motivados, libres de expresarse como ellos quieran, únicos, o se imaginan ser famosos y actuando en público. Este número representa el 72,2% del total de los encuestados; uno de los encuestados puso que se sentía “decepcionado” (después señaló que era por el cambio de la voz que está viviendo) y 14 que no cantan ni estando a solas o no sienten nada especial si lo hacen.

Como conclusión añado que las expectativas puestas en la presente encuesta se han visto cumplidas con creces: la mayoría de los alumnos no sienten rechazo al canto y puedo afirmar que contaría con su consentimiento para implantar esta actividad como la habitual en las aulas. Tendría que atender las diferencias que pueden presentar los alumnos en su ritmo de aprendizaje con la posibilidad de variar la complejidad de las piezas musicales a interpretar, estilos y cantidad de las mismas para conseguir los objetivos propuestos.

2.3. Marco teórico

2.3.1. Marco legal

Tal y como marca la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, BOE de 4 de mayo (LOE):

...el currículo de Música para la Educación secundaria obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical. [...] Desde el punto de vista de la interpretación, la enseñanza

y el aprendizaje de la música se centran en tres ámbitos diferenciados pero estrechamente relacionados: la expresión vocal, la expresión instrumental y el movimiento y la danza. Mediante el desarrollo de estas capacidades se trata de facilitar el logro de un dominio básico de las técnicas requeridas para el canto y la interpretación instrumental, así como los ajustes rítmicos y motores implícitos en el movimiento y la danza. La creación musical remite a la exploración de los elementos propios del lenguaje musical y a la experimentación y combinación de los sonidos a través de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición individual y colectiva (457-458).

Por lo que podemos ver, desde el Ministerio de Educación se promueve el aprendizaje musical de carácter procedimental, junto con los contenidos de carácter declarativo, y el canto se considera una de las actividades prioritarias a la hora de realizar en el aula de música. Además, debo destacar el rol importante que se le otorga al conocimiento de los elementos del lenguaje musical para poder llevar a cabo las actividades prácticas, tanto individuales como en grupo. Dentro del primer ciclo de la etapa secundaria los contenidos se distribuyen en cuatro bloques principales (Escucha, Interpretación, Creación, Contextos musicales) que normalmente se trabajan en cada Unidad Didáctica. Sin embargo:

...hay ciertos aspectos distintivos entre ambos niveles; así, en el primer curso se da especial relevancia a los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical como la melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica; a los instrumentos y su clasificación y, a los tipos de voces.

[...]En el segundo curso se concentran los contenidos que hacen referencia al análisis elemental y apreciación crítica de obras musicales pertenecientes a estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluida la música actual; las agrupaciones vocales e instrumentales y la música al servicio de otros lenguajes. De igual manera, en este curso, se trabaja el conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical, del mundo occidental y de otras culturas. (LOE 2006: 459).

Desde el punto de vista de la formación musical se necesita conocer el lenguaje con el que opera la música, sus principales elementos y su aplicación práctica a la hora de componer una obra musical, al igual que interpretarla. Para que los alumnos de nuevo ingreso de la etapa secundaria superen los dos cursos con cierto éxito, se debe insistir en la formación de carácter práctico durante el primer curso que garantice el aprendizaje de los procedimientos específicos de creación e interpretación musical con el fin de que los alumnos puedan formar un criterio a la hora de impartir el juicio acerca de la música y su significado, tanto para ellos mismos como para su entorno más próximo. Además, conocer el *modus operandi* de la música permitirá ir más allá de la misma y realizar actividades interdisciplinarias.

Para garantizar un aprendizaje significativo a los alumnos:

...se debe trabajar cada contenido desde todas las vertientes posibles, es decir, no sólo la explicación de un término técnico, sino también cantar, escuchar, interpretar, movimiento, gestos,... todo aquello que afiance la completa asimilación de un concepto, al mismo tiempo que se propicia el desarrollo de otras destrezas y se fomenta la autoestima a través de la improvisación, la expresión corporal, el canto o la interpretación (LOE 2006: 462)

2.3.2. La voz como herramienta didáctica

Las actividades prácticas en la enseñanza musical son imprescindibles y forman parte del aprendizaje significativo para los alumnos. Tocar los instrumentos musicales tiene muchos beneficios relacionados con las destrezas física, la coordinación y el estado emocional de los alumnos, más aún la actividad de canto que tiene naturaleza de ejercicio aeróbico y proporciona la mejora del uso del aparato respiratorio, educa el oído, mejora la dicción y la pronunciación, la concentración y la memoria, fortalece el aparato fonador, etc., además de proporcionar el placer, como los propios alumnos han señalado en la encuesta. La actividad de canto, tanto individual como en grupo, contribuye a la mejora de la autoestima y la motivación personal; así mismo, el canto coral repercute positivamente en las relaciones con los demás compañeros, la tolerancia, mejora la capacidad de comunicación y estimula la interculturalidad. A nivel cultural el canto enriquece el vocabulario, ayuda a leer y entender la poesía, mejora el aprendizaje de lenguas extranjeras, ayuda a apreciar el esfuerzo y el éxito de los grandes cantantes y su contribución al desarrollo cultural de la humanidad.

El canto es una de las actividades que contribuye al desarrollo cultural y artístico de los alumnos. Pero no sólo eso, como testifica Pérez-Aldeguer en uno de sus artículos respecto al canto coral y el desarrollo emocional de los adolescentes: "...la acción de hacer música posee un conocimiento, un valor intrínseco, que por consiguiente predispone a la persona en cuestión hacia una actitud determinada y como resultado final, esta desemboca en una actitud concreta" (Pérez-Aldeguer, 2014: 392). El mismo autor relata los beneficios del canto en grupo a nivel de educación interdisciplinar, psicosocial, aspectos médicos revisando una gran cantidad de las investigaciones que han surgido a lo largo del siglo pasado. Por otro lado, el canto coral contribuye a la inclusión en la educación de y a través de la música, a construir una identidad propia dentro del grupo a través de la percepción y la interpretación.

Como señala Aintzane Cámara en el artículo "El canto colectivo en la escuela: una vía para la socialización y el bienestar personal" publicado en la *Revista de*

Para los más jóvenes la música y la práctica de cantar, poseen un componente socio-afectivo de identidad y género, sentimiento de grupo, exhibición, diversión, relaciones, evasión, etc. Los niños, como asegura Campbell (1998:4), son musicales por naturaleza y la voz constituye uno de los pilares básicos de la educación musical por la infinidad de posibilidades educativas y expresivas que posee. El niño disfruta cantando porque cantar es jugar, es una actividad social que permite reafirmarse y reencontrarse a sí mismo al escucharse y mostrarse a los demás cuando le escuchan, es gozar de la materia musical a través de la cual se expresa y del significado del texto que lo acompaña, es un instrumento para adquirir diferentes habilidades.

(Cámara A. 2006: 106).

En el primer curso de la ESO contamos con los estudiantes de una época vital delicada en la que aún no han perdido el gusto y el interés por los juegos, aunque ya son bastante más maduros en comparación con el curso anterior, el último de la etapa primaria. El aprendizaje a través del canto les ofrecería una serie de posibilidades de buscar y construir su identidad propia de una forma prácticamente imperceptible para ellos mismos, pero no menos importante, al mismo tiempo siendo la actividad base para el aprendizaje de la teoría musical.

Los beneficios del canto se estudian de forma interdisciplinar desde las perspectivas de la Sociología, Psicología o Musicología, entre otras. Como señala Oliver Sacks, el psiquiatra que se ha hecho célebre por sus publicaciones, en su libro *Musicofilia: relatos de la música y el cerebro*, la musicoterapia a través del canto no sólo mejora, sino también restaura la capacidad del habla proposicional en aquellos pacientes, adultos y niños, que han sufrido daños cerebrales que alteraron su capacidad de hablar. Además, muchos niños con problemas psicológicos responden frente al canto de forma que no se observa en comunicación verbal (Sacks 2009: 261). Insiste en que, gracias a la música, y en concreto el canto, se puede adquirir una serie de habilidades y conocimientos de forma única, y a la que recurren con frecuencia los terapeutas para, entre otros, tratar a los niños con problemas de aprendizaje.

En la actualidad en España se desarrollan algunos proyectos que incluyen el canto como la actividad principal en la etapa de la educación secundaria, pero tienen una serie de inconvenientes: se producen de forma aislada, sin colaboración entre los docentes en música entre distintas instituciones; no se trabaja de forma continua sino que se trata de proyectos puntuales, a pesar de testificar sus autores acerca de los buenos resultados en los alumnos (Elorriaga, A. 2011); se crean coros en los institutos, pero no tienen relación con el aula de música de forma específica. Por consecuencia, causa la

impresión general de ser una actividad casi lúdica. Últimamente se puede encontrar la información acerca del proyecto LOVA (La Ópera, un Vehículo de Aprendizaje), un proyecto interdisciplinar para que alumnos de primaria creen su propia ópera a modo de una compañía productora, tutelada por el profesor o la profesora del aula, desde la composición de la misma, pasando por la creación del vestuario, la publicidad, los ensayos y la representación. Se trata de un proyecto que dura un año académico. Sin duda, ofrece el aprendizaje musical significativo a los alumnos si está bien diseñado y trabajado en estrecha cooperación con el profesorado del Departamento de Música de cada colegio que participe.

Pese a la ausencia de una metodología didáctica acerca del canto en la escuela pública y en la etapa secundaria en España, se va a utilizar una serie de metodologías específicas de autores ya mencionados (Orff, Kodály), y recientemente publicadas (S. Rigs), quienes han incluido el canto como actividad permanente en la educación musical en la escuela o para las personas adultas como fuente para la confección de una serie de pautas metodológicas en función de las posibilidades de cada uno de los alumnos del grupo.

2.4. Objetivos

Existe una serie de objetivos generales marcados por el Ministerio que no se deben de obviar; algunos de ellos los voy a tomar como referencia para la innovación (LOE 2006: 463-464):

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

Objetivos específicos:

1. Aprender a escuchar la música de forma activa.
2. Aprender a interpretar una partitura vocal y a utilizar el cuerpo y la voz como instrumentos de expresión.

3. Mejorar la respiración y el control del cuerpo mediante los ejercicios de respiración, relajación y concentración.
4. Aprender los elementos básicos del lenguaje musical a través de la interpretación de las obras vocales y posterior análisis de las mismas.
5. Saber identificar los elementos de lenguaje musical aprendidos a nivel visual (partitura) y auditivo.
6. Aprender a valorar el trabajo de los demás y autovalorarse de manera individual dentro del grupo.

2.5. Descripción y desarrollo de la innovación

Lo que se pretende con el proyecto no es tanto buscar la originalidad, sino rescatar una parte imprescindible de aprendizaje musical, como es la práctica en el ámbito del primer curso de la etapa de educación secundaria, y hacerlo a través del canto: una actividad rica que ofrece múltiples beneficios a los que la practican tanto a nivel físico, emocional como de socialización. Se pretende invertir el orden de aprendizaje de los contenidos básicos obligatorios centrandó la atención en la interpretación vocal en lo que a los elementos de lenguaje musical se refiere. De ese modo las etapas de aprendizaje de un concepto teórico concreto seguirían el siguiente orden: escucha, interpretación, comprensión, donde la escucha sería un proceso guiado por el profesor o la profesora de las piezas que se van a interpretar para hacer un breve análisis de las dificultades que podría tener y el modo de superarlas; se necesitaría un nivel básico de lectura de una partitura vocal que comprende poder captar a la vez la dirección del movimiento melódico y el recitado de la letra. La interpretación supondría aprender las partituras de memoria a medida de que avance su estudio y utilizarlas principalmente para resolver dudas; el proceso de aprendizaje estaría guiado por el profesor o la profesora en todo momento para corregir los errores de forma inmediata insistiendo en una correcta afinación e interpretación rítmica de cada pieza. Finalmente, la comprensión de los elementos de lenguaje musical se realizaría en un segundo análisis de la partitura que ha sido estudiada con el fin de explicar y definir los mismos a modo de conclusión tras su aprendizaje práctico.

2.5.1. Plan de actividades

Se eligen siete canciones que se van a distribuir de la siguiente forma: las tres primeras para el primer trimestre, las cuatro restantes dos para cada trimestre. Las piezas están elegidas y distribuidas por orden de creciente dificultad, tanto respecto al lenguaje musical como de agrupación y cantidad de las voces, de modo que para poder interpretar cada una de ellas es necesario haber aprendido la anterior. Los intervalos están agrupados por el criterio de la inversión de los mismos empezando por las consonancias. Los últimos conceptos teóricos a aprender, la melodía, la armonía, la textura, son de carácter más abstracto y necesitan de cierta base para llegar a comprenderlos de forma correcta; por esta razón están ubicados en el último trimestre. Las canciones pueden ser interpretadas tanto *a cappella* como con el acompañamiento instrumental (instrumental Orff). Se ha tratado de dar preferencia a las canciones de música popular para no romper los vínculos con la actualidad pero también se han incluido piezas referentes al contexto geográfico y cultural más próximo (el Himno de Asturias) al igual que piezas de otros años y épocas con el fin de empezar a ampliar el repertorio musical de los alumnos.

Cada trimestre se elegiría una de las piezas aprendidas para ser interpretada ante los compañeros del instituto si los propios alumnos quisiesen.

Elementos de lenguaje musical	Pieza vocal
Pulso y ritmo. Figuras, silencios y compases.	<i>Fuga Geográfica</i> de E. Koch para dos voces
La anacrusa, los intervalos de tercera y sexta	Himno de Asturias para dos voces
La síncopa, los intervalos de cuarta y quinta justas	<i>Rolling in the deep</i> de Adele Adkins.
Los matices y los reguladores, los intervalos “unísono y octava”	<i>Help</i> de <i>The Beatles</i>
La ligadura, el puntillo, los intervalos de segunda y séptima.	<i>Watermelon man</i> de Herbie Hancock
Melodía y sus componentes: motivo, semifrase, frase. Modo mayor. Acorde de tríada mayor. Textura.	<i>Canon “Ja-da”</i> para dos/tres/cuatro voces
Modo menor. Armonía: acorde de tríada menor. Textura.	“Oy comamos y bebamos” de Juan del Encina

2.5.2. Agentes implicados.

Los agentes implicados son el alumnado y el profesor de música. El nivel de actuación se centraría en el Departamento de Música y el aula, sin embargo, se podría implicar a los demás departamentos en el seguimiento del proyecto a nivel de encuestas acerca de la repercusión de las actividades de canto en la mejora, o no, del comportamiento y niveles de aprendizaje general en los alumnos. Se podría incluir los departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Francés, Inglés, Geografía e Historia y Educación Física a fin de observar los resultados a lo largo del curso en:

- Lengua Castellana y Literatura: comprensión de los textos, de la poesía, mejora de capacidad lectora;
- Francés e Inglés: mejora de la pronunciación de las palabras extranjeras, mejora en la comprensión de los textos;
- Geografía e Historia: relaciones interdisciplinares entre los textos y los lugares del mundo, los hechos históricos, las obras de diferentes países y épocas, etc.
- Educación Física: mejora en el uso del aparato respiratorio a la hora de hacer los ejercicios, fortalecimiento de la musculatura abdominal tras realizar los ejercicios de respiración, etc.

Al mismo tiempo, los demás departamentos del centro podrían realizar un seguimiento relacionado con los objetivos generales como las relaciones interpersonales de los alumnos, mejora de autoestima, motivación, concentración, etc.

2.5.3. Materiales y recursos.

No se necesita de materiales extra de los que habitualmente se utilizan en el aula de música, las partituras de las canciones originales se proporcionarán por el docente.

2.5.4. Calendario

Las actividades están estrechamente relacionadas con los contenidos de los bloques “Escucha”, “Creación” y “Contextos musicales” de modo que su desarrollo se aplicará en las sesiones habituales: dos por semana. Como referencia se toma el calendario del curso pasado para el primer curso de la ESO del IES Pando (PGA 2014-2015: 99-108):

- Primer trimestre: 17/09-19/12.
- Segundo trimestre: 8/01-28/03.
- Tercer trimestre: 7/04- 25/06.

2.6. Evaluación

Para que el aprendizaje de los contenidos relacionados con el lenguaje musical se produzca de forma significativa sólo la interpretación de los mismos no es suficiente: el trabajo se debe de realizar de forma continua, afianzando la comprensión de los elementos más sencillos para proceder a la de los de una complejidad mayor. Igualmente la evaluación se debe de realizar de forma continua con el fin de detectar problemas y resolverlos a tiempo a través de la interpretación, lectoescritura musical tanto de las piezas ya estudiadas como a primera vista, la composición de arreglos melódicos y rítmicos a partir del material ofrecido, una posible composición original que incluirá los elementos de lenguaje musical aprendidos durante el curso. Una evaluación final no sería necesaria por las razones ya señaladas, no obstante, se podría realizar un test al final del curso para comprobar la cognición auditiva en referencia a los contenidos aprendidos. Por otro lado, como se trata de trabajo en grupo principalmente, se van a evaluar también las actitudes y habilidades sociales de los estudiantes durante las sesiones de aula y el estudio de las piezas vocales, las conductas verbales y no verbales.

2.6.1. Criterios de evaluación académica:

1. Comprende las tareas propuestas.
2. Realiza los ejercicios de respiración/relajación/concentración correctamente.
3. Conoce y sabe interpretar una partitura vocal.
4. Reconoce los signos específicos en la partitura (las claves, los indicadores de compás, los signos de alteración, los matices dinámicos, los indicadores de alteración rítmica) y comprende su significado.
5. Ejecuta las piezas musicales con la voz y/o los instrumentos siguiendo correctamente el ritmo y los matices dinámicos.
6. Reconoce los intervalos musicales a nivel visual y auditivo y sabe

interpretarlos con la voz.

7. Conoce el repertorio de memoria.
8. Realiza trabajo de forma constante.
9. Comprende la relación entre la teoría y la práctica musical.

2.6.2. Criterios de evaluación de actitudes sociales y de conducta:

1. Participa activamente en el trabajo en el aula.
2. Respeta y sigue correctamente las indicaciones de la profesora.
3. Guarda silencio a la hora de escuchar la explicación de la profesora o la interpretación de los compañeros.
4. Respeta el espacio y el ritmo de aprendizaje de los compañeros.
5. Muestra actitud positiva frente a la actividad propuesta.

BLOQUE III: PROGRAMACIÓN

3.1. Condiciones iniciales: contexto del centro y del grupo

Esta programación está pensada para el grupo A de primer curso de la ESO del IES Pando. Es un grupo que está formado por un total de 24 alumnos cuyas familias, en su mayoría, pertenecen a la clase media del barrio Pumarín en el que se ubica el centro; además es un grupo bilingüe y reciben la materia en castellano e inglés. Son alumnos de entorno urbano con acceso a las instalaciones propias que la ciudad les puede ofrecer: teatros, auditorios, bibliotecas, etc. El grupo tiene un buen nivel de rendimiento académico y unas buenas relaciones interpersonales que ofrecen la posibilidad de trabajar con el conjunto íntegro de los alumnos al igual que dividirlos en pequeños grupos.

Varias alumnas estudian música en el conservatorio, algunas cantan en los coros bien conocidos en Asturias. El nivel de conocimiento del lenguaje musical, la escritura y la lectura de las partituras es desigual, pero por lo general se podría afirmar que tienen conocimientos suficientes para comprender una partitura instrumental o vocal. Todos los alumnos muestran un gran interés por la interpretación musical: tocan la flauta dulce habitualmente y algunos la misma melodía en el teclado; una alumna que estudia la carrera de piano a veces acompaña a sus compañeros en el piano digital; a todos les gusta tocar los instrumentos de placas y sólo un alumno ha dudado de si quería cantar cuando les propuse tal actividad, pero al ofrecerle la posibilidad de elegir entre cantar con los compañeros, acompañarlos con la flauta o el xilófono o dirigirlos en el caso de que no quisiera hacer ninguna de las dos actividades anteriores, se ha decidido por la combinación entre el canto y el instrumento de percusión.

El aula dispone del instrumental Orff, ordenador portátil, proyector y pantalla, acceso a internet lo cual facilita la enseñanza, la búsqueda inmediata de ejemplos audiovisuales si hiciese falta, etc. También se dispone de varios mini portátiles que se podrían aprovechar para el aprendizaje de un programa de edición de partituras.

3.2. Competencias básicas y contribución de la materia a la adquisición de dichas competencias

Las actividades de la programación que se propone a continuación están pensadas para la adquisición de las competencias básicas de la etapa y el desarrollo competencial de los alumnos.

La **competencia cultural y artística** se trabaja de forma específica a lo largo de todo el curso gracias a la naturaleza de la materia. El estudio de la Música contribuye de forma directa a su adquisición; fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. La interpretación vocal, como el eje central de la programación, y las bases de la técnica vocal ayudan a comprender la naturaleza del trabajo de los cantantes y el esfuerzo que supone esta actividad realizada tanto de manera profesional como la afición, para tomar consciencia de la contribución que realizan a nuestra cultura. Las tareas relacionadas con la creación de los arreglos de las piezas a interpretar fomentan la expresividad y la creatividad en los alumnos.

La competencia de **Conocimiento e interacción con el mundo físico que nos rodea** se trabaja desde la perspectiva de los medios de comunicación y su influencia en la difusión y el consumo de la música desarrollando así un enfoque crítico de la realidad a través de la observación y el análisis, reflexionando acerca del valor del silencio y la contaminación sonora del entorno próximo. Al mismo tiempo, a través de la imitación de los sonidos del mundo circundante se aproxima más a su comprensión al igual que se brinda la posibilidad de explotar lo que el uso de la voz nos pueda ofrecer a la hora de expresarse.

La **Competencia social y ciudadana** se trabajará a través de la toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive. Las actividades de interpretación coral, de análisis y el debate contribuyen a desarrollar el respeto y la tolerancia hacia las opiniones de los compañeros y sus diferentes ritmos de aprendizaje, teniendo como objetivo la mejora de la convivencia y el clima en el aula.

La **Competencia lingüística** se desarrolla a través de la utilización del lenguaje verbal como medio de comunicación en el aula. Al mismo tiempo se trata de enriquecer el vocabulario musical básico de los alumnos y aprender a expresar sus ideas acerca de la música utilizando la terminología adecuada. El análisis de los textos literarios utilizados en la música vocal es también una de las actividades que contribuye al desarrollo de esta competencia.

La **Competencia matemática** guarda una relación directa con la música. Las actividades relacionadas con el ritmo, como los indicadores de compás, las duraciones de las notas, así como las figuras rítmicas son componentes del lenguaje musical que se

trabajan desde la perspectiva de esta competencia. Igualmente, el estudio de los intervalos musicales, en forma melódica o armónica, está vinculado con el desarrollo de la competencia matemática.

La **Competencia para aprender a aprender** se trabaja a través de la audición, interpretación y el análisis de los elementos de lenguaje musical y las piezas musicales, permitiendo que el alumno desarrolle la capacidad de aprendizaje autónomo cuyos resultados pueda plasmar en un análisis de una audición o una partitura.

La **Competencia digital y el tratamiento de la información** se trabaja a través de la investigación en la red que tienen que realizar los alumnos para algunos trabajos individuales o de grupo, obligándoles a reflexionar acerca de los contenidos con los que se encuentren y filtrar la información adecuada. El aprendizaje del manejo de un programa sencillo de edición de las partituras desarrolla esta competencia a través del conocimiento de la informática musical.

La **Autonomía e iniciativa personal** se trabaja a través de la interpretación musical, la reflexión y el debate acerca de los contenidos de carácter teórico. La interpretación coral supone una preparación previa que cuenta con el aprendizaje autónomo y gestión propia del tiempo y ritmo del mismo para ofrecer una buena calidad de ejecución en grupo. Las tareas relacionadas con la creación de los arreglos musicales de las piezas a interpretar aplicando los conocimientos adquiridos en el aula contribuye al desarrollo de esta competencia.

3.3. Objetivos

3.3.1. Objetivos generales de la etapa (Decreto 74/2007 de 14 de junio)

- 1) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- 2) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- 3) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- 4) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- 5) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- 6) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- 7) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- 8) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.
- 9) Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.
- 10) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- 11) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- 12) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- 13) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

3.3.2. Objetivos en la asignatura de música (Decreto 74/2007 de 14 de junio)

- 1) Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
- 2) Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
- 3) Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- 4) Conocer el patrimonio musical de Asturias, comprendiendo su uso social, sus intenciones expresivas y valorando la importancia de su conservación y divulgación.
- 5) Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- 6) Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.
- 7) Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
- 8) Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
- 9) Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
- 10) Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.
- 11) Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y

sus consecuencias.

3.4. Contenidos (Decreto 74/2007 de 14 de junio)

Bloque 1. Escucha.

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
- Realización de ejercicios de entrenamiento auditivo.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales de diferentes géneros y estilos, incluyendo música asturiana.
- Discriminación y clasificación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos, incluyendo instrumentos tradicionales en la música asturiana.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición.

Bloque 2. Interpretación.

- Uso de la voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Reconocimiento de los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.

- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, incluyendo piezas del patrimonio musical asturiano.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas, incluyendo bailes y danzas asturianas.
- Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales, con el fin de realizar comentarios críticos de las mismas.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Desarrollo de hábitos beneficiosos para la salud adquiriendo una postura corporal adecuada durante la interpretación.
- Aceptación de las propias capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) predisposición para mejorar y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Bloque 3. Creación.

- Práctica de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extramusicales.
- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
- Utilización de los recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales.
- Registro de las creaciones propias usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación, valorando la lectura, la escritura y la grabación sonora como recursos para la conservación y difusión de una obra musical.

- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.

Bloque 4. Contextos musicales.

- Conocimiento de las características de la música tradicional en general y de la asturiana en particular, valorando la importancia de preservar este repertorio musical como parte fundamental de nuestro patrimonio cultural.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos e intérpretes.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre música, danzas y bailes tradicionales asturianos.
- Conciencia y sensibilización ante el peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro, desarrollando hábitos saludables y manteniendo una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.

3.5. Temporalización

El eje central de la programación es el aprendizaje del lenguaje musical y la aplicación del contenido aprendido en las actividades de interpretación y creación. Por esta razón las actividades están programadas en vinculación a los elementos concretos de lenguaje que se van a tratar sesión tras sesión y en orden de creciente complejidad. La programación se organiza en tres trimestres con cuatro Unidades Didácticas en cada uno.

En el primer trimestre las actividades y los contenidos se centran en el aprendizaje de la organización temporal en música, los intervalos consonantes y justos con sus inversiones: pulso, ritmo, figuras rítmicas, silencios, síncopa, indicadores de compás, anacrusa, los intervalos de tercera y sexta mayor y menor, de cuarta y quinta justas; al igual que la estructura y el funcionamiento del aparato fonador con la exploración de las posibilidades de la voz humana. Se tratarán los aspectos relativos al sonido y el silencio, el entorno sonoro y la contaminación acústica. Se ensayarán tres canciones y, en función de la creciente complejidad de los contenidos teóricos y las actividades, al final del trimestre crearán un arreglo vocal de una canción solista con el empleo de los elementos de lenguaje aprendidos.

En el segundo y tercer trimestre la dinámica será la misma:

- en el segundo trimestre se tratarán los elementos relativos a la interpretación (los

matices dinámicos, los reguladores, los tempos, etc.) y los intervalos justos de unísono y octava; se ensayarán dos canciones: una coral *a'cappella* y otra con acompañamiento instrumental. Igualmente se tratarán los temas relativos a la Historia de la Música y los instrumentos musicales;

- en el tercero se tratarán los intervalos disonantes de segunda y séptima, al igual que los contenidos de carácter más abstracto como la melodía, la armonía, los modos mayor y menor, el concepto de la forma musical. Se interpretarán dos piezas que repiten formas de canciones anteriormente interpretadas e incluyen los elementos de lenguaje y expresivos ya aprendidos, de modo que los contenidos de todo el curso tendrán una relación directa con la interpretación procurando un aprendizaje significativo. Se abordarán los temas relativos al papel de la música en la sociedad desde diferentes perspectivas: arte, ocio, interdisciplinariedad entre la música y otras esferas de actividad humana, cuestiones de género, la industria musical.
- al final de cada uno de los trimestres se ofrecerá una interpretación pública de las canciones que se han trabajado en el aula.

Durante el curso se realizarán las actividades fuera del aula para tomar contacto con la vida musical del entorno próximo:

- visitas guiadas y asistencia a los ensayos y representaciones de ópera o zarzuela en el Teatro Campoamor.
- encuentros con los músicos y asistencia a ensayos y conciertos de alguna de las orquestas sinfónicas de Principado y de alguna banda de música popular urbana;
- encuentros con los músicos del folklore asturiano.
- visita de algún familiar o amigo de los alumnos que se dedique profesionalmente a la música al aula.

Primer trimestre: Septiembre 2015-Diciembre 2015.

U1. El sonido: su naturaleza, cualidades y sus posibilidades.	4 sesiones
U2. Toma nota del ritmo: la <i>Fuga Geográfica</i> .	5 sesiones
U3. Ritmo y altura: aprende a interpretar música. <i>Rolling in the Deep</i> .	4 sesiones
U4. La voz humana: naturaleza y posibilidades. Clasificación de las voces. El Himno de Asturias. Los intervalos de tercera y sexta.	6 sesiones
U5. Taller de creación musical: arreglo de una canción. Concierto.	5 sesiones

Segundo trimestre: Enero 2016-Marzo 2016.

U6. Toca la música: los instrumentos musicales. Repaso del repertorio aprendido. Encuentro con una orquesta sinfónica.	5 sesiones
U7. Canta y baila: la música desde la Antigüedad hasta el Renacimiento. Los matices dinámicos, los intervalos de unísono y octava. <i>Help</i> de <i>The Beatles</i> .	6 sesiones
U8. Ponle contraste a todo: la música en el Barroco.	3 sesiones
U9. Descúbrete a ti mismo: la música del período clásico-romántico.	4 sesiones
U10. Taller de creación musical: arreglo de una canción. Concierto.	5 sesiones

Tercer trimestre: Abril 2016-Junio 2016.

U11. ¿Qué canción eres?: música, género e identidad.	4 sesiones
U12. Aprende la arquitectura musical: canon “ <i>Ja-da</i> ”	5 sesiones
U13. Música que te rodea: medios de comunicación, industria musical. Encuentro en el aula: música popular urbana.	3 sesiones
U14. Sé armónico: “ <i>Oy comamos y bebamos</i> ” de Juan de Encina	4 sesiones
U15. Repaso del repertorio, preparación y concierto final.	5 sesiones

3.6. Metodología

La utilidad que puedan encontrar los alumnos en el aprendizaje de una materia para sí mismos, aún tratándose de una etapa de educación obligatoria y de carácter universal, es un hecho de gran importancia que puede garantizar un mayor rendimiento académico y el progreso de cada uno de ellos (Muñoz, 2009). Por esta razón, en la metodología en el aula de música se ha de otorgar un mayor protagonismo a la enseñanza-aprendizaje de los procedimientos específicos de la materia. La metodología activa y participativa será la base de la programación, sin excluir las clases expositivas en los momentos de explicación de los nuevos contenidos. El debate es una herramienta metodológica que considero muy útil, sobre todo en cuanto a la libre expresión de las opiniones, acertadas o no, sin temor a ser juzgados o ridiculizados. Por ello, cualquier contenido de carácter declarativo siempre tendrá un elemento para generar el debate, de modo que las clases

expositivas no serán una exhibición del saber del profesor, sino una introducción a una reflexión acerca de la información recibida para los alumnos.

El trabajo autónomo es un factor determinante en el proceso de aprendizaje: en cualquier etapa educativa los alumnos deben tener la posibilidad de reflexionar en función del nivel de su madurez acerca de lo que aprende, ponerlo en práctica y gestionar su tiempo. Por esta razón, el análisis de una partitura con el fin de realizar cualquier arreglo que necesite una canción o pieza musical para su interpretación conjunta en el aula será realizado por los alumnos. Ellos propondrán sus ideas acerca de las posibilidades de la interpretación que serán debatidas en el aula buscando la mejor opción y empleando los conocimientos adquiridos en cada momento de la programación; un segundo paso será la realización del arreglo en sí, la creación de una nueva partitura con el fin de poner en práctica el material teórico.

En todo momento los alumnos estarán guiados y asesorados por el profesor mediante trabajo cooperativo entre el profesor y sus alumnos que se emplearía durante el curso con el fin de desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Este tipo de trabajo orientado a la disciplina no excluye en ningún momento una presentación atractiva de problemas por parte de profesor que genere un primer impulso, o la motivación, por empezar la tarea de buscar una solución, pero el desarrollo de la misma dependerá del trabajo autónomo de los alumnos (March 2006).

Para fomentar el trabajo cooperativo entre los propios alumnos se va a emplear el método de trabajo en grupo, siendo el profesor el coordinador para el conjunto de los alumnos y los grupos pequeños que se van a formar en función de las necesidades de cada momento (Morales, Landa 2004: 145-157).

Metodología específica:

- La metodología de Zoltan Kodály para las actividades relacionadas con la escucha y la interpretación vocal siendo uno de los métodos más completos en educación musical desde los niveles iniciales hasta los más avanzados (Lucato 2001). Según el autor, para llegar a comprender la música, siendo ésta una de las actividades humanas, y saber apreciarla es necesario su estudio, “saber leer música”, otorgando al canto un gran valor como el primer medio de expresión del pensamiento sonoro (Ibid: 3). Música popular, como fuente para el aprendizaje de

los elementos de lenguaje musical, sería otro de los aspectos referentes a la metodología de Kodály: aplicada al contexto se utilizarían las piezas de música popular urbana.

- El método de Orff para la interpretación instrumental utilizando el conjunto de instrumentos recomendados por el autor que se encuentren disponibles en el aula, adaptando la dificultad de ejecución a las necesidades y el progreso del alumnado (Aguilera, C. C., & Monmany, M. V. (2009)
- Se creará una rutina de ejercicios respiratorios y de vocalización en cada sesión para preparar el cuerpo para la ejecución de las piezas vocales, mentalizar a los alumnos ante un cambio de actividad, mejorar el uso del aparato respiratorio a lo largo del curso, mejorar la dicción y la emisión de la voz. Se va a utilizar el método de enseñanza de técnica vocal de Seth Riggs, el profesor en activo de la escuela de Berklee College of Music en Boston, EEUU, llamado *speech level singin* que consiste en enseñar a cantar utilizando la voz en la tesitura de habla e incluye una gran variedad de ejercicios. Este método tiene varios niveles y se aplica tanto a los alumnos de nuevo ingreso al igual como a los cantantes profesionales con el fin de aprender o mejorar la técnica vocal (Riggs 2011).
- El método de Dalcroze se va a emplear para utilizar el cuerpo como instrumento expresivo (Bachmann 1998) quien tras el estudio de los movimientos rítmicos corporales en el espacio ha elaborado su propia técnica de enseñanza de solfeo. El desarrollo y la mejora de la audición, la improvisación, la memoria musical se van a trabajar mediante las estimulaciones de reacciones corporales a través de la música, actividades coreográficas, de coordinación de música y movimiento, de percusión corporal.

3.7. Recursos, medios y materiales didácticos

- Flauta dulce
- Libreta
- Papel pautado (se le podrá proporcionar en el aula)
- Partituras
- Equipo de música
- Ordenador y proyector de imágenes y vídeos
- Instrumentos: piano, instrumental Orff
- Biblioteca para el desarrollo del hábito lector.

3.8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación.

3.8.1. Criterios de evaluación (Decreto 74/2007 de 14 de junio)

1. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, ante la audición de obras musicales de carácter variado, apoyándose para su comprensión en recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnológicos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas y explicitándose previamente cuál o cuáles son los elementos que se han de distinguir, es capaz de:

- identificar y describir ritmo, melodía, textura, timbre y forma en una obra musical; distinguir y clasificar tipos de voces e instrumentos musicales, incluyendo aquellos característicos de la música tradicional asturiana;
- identificar la repetición, imitación y la variación como formas de organización y estructuración de una obra musical;
- expresar lo escuchado mediante el uso de distintos lenguajes: gráfico, corporal y verbal; describir con sensibilidad e imaginación las sensaciones y emociones que transmita la música;
- escuchar atentamente mostrando una actitud abierta y respetuosa hacia las diferentes propuestas musicales.

2. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comparar y enjuiciar diferentes obras musicales;
- emplear los conceptos musicales adecuados al nivel para dar opiniones o “hablar de música”;
- buscar en diversas fuentes (libros, programas de conciertos, entrevistas, medios de comunicación, Internet y otros), seleccionar y exponer, de forma oral y escrita, información sobre la música escuchada, incluyendo la música tradicional asturiana; participar en la dinámica de la clase, contrastando opiniones y mostrando tolerancia y curiosidad ante las propuestas musicales que se traten.

3. Participar en la interpretación en grupo de piezas vocales, instrumentales o coreográficas, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, independientemente del grado de desarrollo técnico alcanzado y ante un repertorio variado, prestando especial atención a música, bailes y danzas tradicionales asturianas, es capaz de:

- usar la voz siendo conscientes de la respiración, emisión y articulación;
 - cuidar la postura corporal durante la interpretación;
 - asumir distintos roles: cantante, instrumentista, bailarín o bailarina, director o directora y solista;
 - participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación;
 - adecuar la propia interpretación a la del conjunto; colaborar en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo;
 - corregir errores y perseverar hasta lograr un resultado acorde con las propias posibilidades;
 - contribuir al cuidado del clima sonoro del aula.
4. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
 5. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comprender algunos de los signos y símbolos usados para representar la música;
 - seguir la audición de obras musicales con la ayuda de partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas;
 - apoyarse en partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas durante la interpretación musical;
 - mostrar destreza en la lectura de la partitura; ser consciente de la funcionalidad de la lectura musical.
6. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
- Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comprender y ser consciente del peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro;
- identificar situaciones de contaminación acústica en el ámbito cotidiano, especialmente aquellas provocadas por un uso inadecuado de la música, analizando las causas que la producen;
- proponer soluciones originales a la contaminación acústica; contribuir activamente al cuidado de la salud y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.

3.8.2. Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y procedimientos que se seguirán para la evaluación son los siguientes:

- Observación directa con el registro de la actividad de cada alumno, el nivel de participación en el aula, el nivel de implicación en la realización de las tareas mediante las listas de control e informes;
- Mediante debates acerca de las audiciones, contenidos teóricos, durante el desarrollo de los talleres de creación musical con el fin de comprobar el nivel de comprensión de los contenidos de la materia;
- El grado de asimilación de los contenidos prácticos tales como el control de la respiración y la emisión de la voz, correcta afinación e interpretación rítmica de las piezas se evaluará a través de la interpretación musical;
- Pruebas escritas de dos tipos:
 - a) entrega de los arreglos musicales que se van a realizar en el aula por grupos o individuales, en la modalidad que elijan los alumnos, con el fin de comprobar el nivel de aprendizaje de los contenidos teóricos y de escritura musical;
 - b) prueba tipo test acerca de los contenidos relacionados con Historia y Contextos musicales.

3.8.3. Criterios de calificación

- actitud en el aula, puntualidad, disponer de todos los materiales.....30%
- participación en las actividades diarias (incluye interpretación).....40%
- realización de las pruebas escritas.....30%

En cada trimestre habrá un test final para examinar el nivel de aprendizaje de los contenidos anteriormente indicados, entrega de los arreglos musicales realizados y la ejecución de las canciones aprendidas ante el público en forma de concierto (opcional).

La nota final de la asignatura se calculará haciendo una media entre las notas de cada

evaluación, siendo obligatorio alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada trimestre.

3.9. Actividades de recuperación

A los alumnos que no alcancen la nota mínima para ser evaluados positivamente al final del curso se les realizará una prueba de carácter extraordinario que incluirá los contenidos mínimos de carácter teórico y una interpretación vocal o instrumental de al menos dos de las siete piezas que se trabajaron durante el curso. En cada parte de la prueba se necesitaría alcanzar un nivel de aprobado de al menos 50 % para superar la asignatura.

3.10. Medidas de atención a la diversidad

Las actividades de la asignatura se han de adaptarse a las capacidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos y a la diversidad del grupo. Uno de los objetivos centrales de la programación consiste en que todos los alumnos aprendan la lectoescritura musical y sepan distinguir los elementos de lenguaje musical a nivel gráfico y auditivo. El nivel de conocimiento de los contenidos mencionados es desigual en el grupo, puesto que algunos alumnos y alumnas estudian música fuera del instituto o cantan en agrupaciones corales, con que saben interpretar una partitura vocal o instrumental. Estos alumnos tendrán asignadas las tareas de mayor complejidad que sus compañeros con menos conocimientos, y se procurará crear los grupos de trabajo que cuenten con al menos un alumno de nivel avanzado en conocimientos musicales para garantizar la igualdad de oportunidades a todos los grupos de alumnos.

El grupo no cuenta con ningún alumno con necesidades educativas especiales, si bien hay algunos que presentan un grado importante de desmotivación hacia el estudio en general, con lo que se diversificará el elenco de tareas al máximo para que cualquiera de los alumnos pueda participar en las actividades diarias y superar la asignatura de forma satisfactoria.

Hay una alumna de procedencia extranjera que está perfectamente integrada en el grupo y el grupo en sí es homogéneo. Sin embargo, la atención a la diversidad cultural y étnica es una cuestión importante ya que un alto porcentaje del total del alumnado del centro es de procedencia extranjera. Por ello se van a tratar los temas relativos a diferentes culturas en el aula y tomar referentes de la interpretación musical de las músicas del mundo para realizar arreglos de las piezas vocales.

3.11. Desarrollo de las Unidades Didácticas.

Unidad 1. El sonido: su naturaleza, cualidades y sus posibilidades. 4 sesiones.

Competencias básicas: C1, C3, C5, C6.

Objetivos generales: O1, O6, O11.

Objetivos didácticos:

1. Conocer las diferencias entre el sonido y el ruido.
2. Conocer las características del sonido.
3. Explorar las posibilidades de la voz humana.
4. Conocer la representación gráfica de los sonidos en la escritura musical.
5. Conocer las posibilidades del registro gráfico de los sonidos del mundo circundante.
6. Mejorar la respiración y el control del cuerpo mediante los ejercicios de relajación y concentración.

Contenidos:

1. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración, timbre.
2. Sonido y ruido
3. Imitación vocal de los sonidos del mundo circundante.
4. Audiciones de paisajes sonoros y fragmentos musicales.
5. Introducción a la escritura convencional y no convencional.
6. Introducción a la técnica vocal.

Actividades:

1. Evaluación inicial con el objetivo de conocer los niveles de conocimiento de los alumnos en relación al tema.
2. Escucha activa, registro y análisis del entorno sonoro del aula.
3. Audición de los fragmentos del paisaje sonoro propuestas por el docente.
4. Reflexión acerca de las cualidades del sonido y conclusiones.

5. Ejercicios de relajación, respiración y vocalización.
6. Imitación de los sonidos a través de la voz: primer acercamiento a la expresión vocal.
7. Acercamiento a la escritura musical no convencional: plasmación gráfica del sonido.
8. Trabajo en grupo: registro gráfico del entorno sonoro mediante la creación de los signos propios de representación de los sonidos del entorno, incluida la voz humana.

Criterios de evaluación:

1. Es capaz de diferenciar los sonidos del entorno y sus cualidades.
2. Es capaz de reproducir las cualidades del sonido.
3. Es capaz de plasmar gráficamente el material sonoro: escritura musical convencional y no convencional.
4. Participa activamente en las actividades del aula.
5. Realiza correctamente los ejercicios de respiración, relajación.

Unidad 2. Toma nota del ritmo: la *Fuga Geográfica*. 5 sesiones.

Competencias básicas: C1, C2, C6, C7, C8.

Objetivos generales: O1, O2, O6.

Objetivos didácticos:

1. Conocer los ritmos binario y ternario.
2. Conocer el significado de los indicadores del compás.
3. Saber reconocer las diferentes figuras rítmicas y los silencios.
4. Mejorar la respiración y el control del cuerpo mediante los ejercicios de relajación y concentración.
5. Aprender a recitar el texto con un ritmo determinado.

Contenidos:

1. Ritmos binario y ternario

2. Figuras rítmicas: dos corcheas una negra, tresillo, negra con puntillo.
3. Lectura e interpretación de una partitura rítmica.
4. Acompañamiento rítmico: percusión corporal.

Actividades:

1. Visualización de algunos ejemplos audiovisuales de piezas vocales de carácter declamatorio o de imitación de los sonidos del mundo que nos rodea y de instrumentos musicales: spots publicitarios, obras de música clásica del siglo XX, imitaciones de músicas conocidas por conjuntos corales.
2. Ejercicios de respiración y relajación para preparar la actividad práctica.
3. La primera lectura de la *Fuga geográfica*:
 - a) reflexión acerca del contenido;
 - b) búsqueda de los lugares que se nombran en la obra y su ubicación en el mapa;
 - e) análisis del tipo de ejecución: declamación o recitado;
 - c) análisis de los elementos rítmicos: compás, pulso, valores y figuras rítmicas;
 - d) breve explicación de la forma canon.
4. Ejecución de cada voz (chicos segunda, chicas primera) por todo el grupo:
 - a) lectura de texto sin ritmo (revisión y refuerzo de la sesión anterior);
 - b) lectura de ritmo sin texto con sílabas métricas de Kodály y marcando el pulso con las palmadas;
 - c) ejecución de la segunda voz tal y como está escrita con las palmadas y los matices dinámicos.
5. Ejecución conjunta de la obra con los matices dinámicos correspondientes.
6. Resumen de los contenidos teóricos acerca de las figuras rítmicas, silencios e indicadores del compás en base a la partitura aprendida.

Criterios de evaluación:

1. Participa activamente en el trabajo en el aula.
2. Respeta y sigue correctamente las indicaciones de la profesora.
3. Muestra actitud positiva frente a la actividad propuesta.
4. Ejecuta la pieza con la voz siguiendo correctamente el ritmo y los matices dinámicos.

5. Reconoce las figuras rítmicas de dos corcheas una negra, tresillo, negra con puntillo.
6. Reconoce y diferencia los ritmos binario y ternario.

Unidad 3. Ritmo y altura: aprende a interpretar música. 4 sesiones.

Competencias básicas: C1, C3, C5, C6, C8.

Objetivos generales: O1, O2, O7, O8.

Objetivos didácticos:

1. Aprender las figuras rítmicas irregulares.
2. Aprender y saber reconocer a nivel auditivo y gráfico los intervalos de cuarta y quinta justas.
3. Aprender a leer e interpretar una partitura vocal de grafía convencional.
4. Saber aplicar los conocimientos adquiridos en el estudio e interpretación de una partitura.
5. Conocer el trabajo previo de estudio de una pieza musical antes de su ejecución.

Contenidos:

1. Las alteraciones del ritmo: ligaduras y síncopas.
2. Los intervalos en música.
3. Los intervalos de cuarta y quinta justas.
4. Lectura de una partitura vocal: *Rolling in the deep* de Adele Adkins.
5. Acompañamiento rítmico de la interpretación vocal: percusión y percusión corporal.
6. Interpretación de la misma canción con flauta dulce.

Actividades:

1. Escucha y análisis conjunto de la canción a través de la audición: acompañamiento instrumental, figuras rítmicas, posibles dificultades de la interpretación.
2. Ejercicios de respiración, relajación y vocalización.
3. Análisis antes de la ejecución de la canción:

- a) traducción y análisis de la letra;
 - b) análisis de la dificultad melódico-rítmica y tesitura vocal.
4. Segunda audición con la partitura:
- a) marcar el pulso haciendo pitos o palmadas;
 - b) declamar la letra con el ritmo sin melodía entre todos con la ayuda de la percusión corporal (pulso);
 - c) ejecución de la melodía con el texto y acompañamiento rítmico (pulso).
5. Ejecución de la melodía con la flauta dulce: adaptación en el aula con la ayuda del docente.
6. Reflexión y resumen de los contenidos teóricos: las figuras rítmicas, los intervalos en base a la canción aprendida.
7. Visita al aula: encuentro con un músico profesional del ámbito académico.

Criterios de evaluación:

1. Participa activamente en las actividades del aula.
2. Lee e interpreta una partitura vocal a una sola voz: canto.
3. Lee e interpreta una partitura vocal a una sola voz: flauta.
4. Comprende las alteraciones de ritmo como la ligadura y síncopa.
5. Interpreta correctamente los intervalos de quinta y cuarta justas.
6. Utiliza y aplica los conocimientos teóricos al estudio de la partitura.

Unidad 4. La voz humana: naturaleza y posibilidades. Clasificación de las voces. 6 sesiones.

Competencias básicas: C2, C3, C6, C7, C8.

Objetivos generales: O2, O3, O4, O6.

Objetivos didácticos:

1. Comprender los modos de producción de sonido a través del aparato fonador.
2. Saber clasificar las voces humanas.
3. Conocer los estilos de interpretación vocal.

4. Conocer los principales géneros de la música vocal.
5. Aprender a interpretar una canción a dos voces de estilo homofónico.

Contenidos:

1. Las características de la voz humana y el aparato respiratorio.
2. La clasificación de las voces.
3. Los estilos de canto: música popular, jazz, folklórico, lírico.
4. Los géneros vocales: el musical, la zarzuela, la ópera.
5. La canción en la vida diaria: los medios de comunicación.
6. Figuras rítmicas: anacrusa.
7. Los intervalos musicales: tercera y sexta.
8. Contacto directo con la música autóctona: el himno de Asturias.

Actividades:

1. Recordar las primeras sesiones de imitación de los sonidos tomando consciencia del aparato fonador.
2. Ejercicios de respiración y relajación con explicación del funcionamiento del aparato respiratorio en base a los conocimientos prácticos y hábitos ya adquiridos.
3. Clasificación de las voces de los alumnos: ampliación de la primera división por sexo en la *Fuga geográfica*.
4. Interpretación de una pieza vocal a dos voces, el Himno de Asturias:
 - a) audición y análisis de la pieza: primeras opiniones, dificultades, planteamiento de dudas;
 - b) lectura y análisis de la partitura: resolución de dudas, dificultades melódico-rítmicas;
 - c) elaboración de una segunda voz utilizando los intervalos de tercera y sexta con la ayuda del docente;
 - d) clasificación y reparto de cuerdas entre alumnos;
 - e) estudio de cada una de las voces de la pieza vocal por separado;
 - f) ejecución conjunta.

5. Reflexión y resumen de los contenidos teóricos en base a la experiencia práctica: la anacrusa, los intervalos de tercera y sexta (mayor, menor, de tipo melódico y armónico).
6. Audición de la pieza con la partitura para marcar los elementos de lenguaje musical aprendidos.
7. Visualización y comentario en el aula de los ejemplos musicales de musical, zarzuela, ópera.
8. Visualización de los ejemplos y comentario en el aula de la presencia de la música vocal en los medios de comunicación: cine, televisión, radio, internet, publicidad.
9. Visita al teatro.

Criterios de evaluación:

1. Lee e interpreta una partitura vocal a dos voces.
2. Reconoce los intervalos de tercera y sexta mayor y menor, de tipo armónico y melódico a nivel auditivo y gráfico.
3. Reconoce los diferentes estilos de canto a nivel auditivo.
4. Sabe clasificar las voces humanas.
5. Reconoce la anacrusa a nivel gráfico y auditivo y es capaz de interpretarla correctamente.
6. Aplica los conocimientos teóricos a la práctica musical.

Unidad 5. Taller de creación musical: arreglo de una canción. Concierto. 5 sesiones.

Competencias básicas: C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8.

Objetivos generales: O2, O3, O5, O6, O8, O9.

Objetivos didácticos:

1. Reconocer los elementos de lenguaje musical aprendidos a nivel auditivo y gráfico
2. Aprender aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
3. Aprender a elaborar un arreglo sencillo de una canción: vocal e instrumental.
4. Aprender a trabajar de forma cooperativa.

Contenidos:

1. Aplicación práctica de los elementos de lenguaje musical aprendidos:
 - a) indicaciones y cambios de compás;

- b) figuras rítmicas: negra dos corcheas, nota con puntillo, tresillo, ligaduras, anacrusa, síncopa.
 - c) intervalos de cuarta y quinta justas, tercera y sexta mayor y menor de tipo melódico y armónico;
2. Elaboración de un arreglo sencillo de una canción.
 3. Interpretación musical conjunta: vocal e instrumental.

Actividades:

1. Segundo análisis de los vídeos musicales de otras sesiones con el fin de extraer material para las actividades.
2. Ejercicios de respiración, relajación y vocalización.
3. Elección de una canción para el arreglo: ya aprendida o una nueva.
4. Reflexión y debate acerca de las posibilidades de aplicación de lo aprendido en la creación de un arreglo musical.
5. Definición del conjunto de los elementos de lenguaje que se van a aplicar, elección de los instrumentos musicales, reparto de voces por cuerdas.
6. Reparto de los grupos y del trabajo: trabajo cooperativo.
7. Creación de una nueva partitura: escritura convencional más elementos de la escritura no convencional, aportaciones personales.
8. Ensayos y ejecución conjunta.
9. Concierto.

Criterios de evaluación:

1. Conoce, distingue y comprende el significado los elementos de lenguaje musical aprendidos.
2. Es capaz de plasmar ideas musicales de forma gráfica.
3. Respeta y valora las opiniones de los demás.
4. Sabe defender su punto de vista sin ofender a los demás.
5. Respeta y sigue las indicaciones del docente.
6. Aplica las técnicas de respiración y vocalización aprendidas correctamente.
7. Muestra actitud positiva frente a las tareas propuestas.

Unidad 6. Toca la música: los instrumentos musicales. 5 sesiones.

Competencias básicas: C4, C5, C6, C7, C8.

Objetivos generales: O1, O2, O3, O10, O11.

Objetivos didácticos:

1. Reconocer las familias de los instrumentos.
2. Saber clasificar los instrumentos según el material de fabricación.
3. Conocer los instrumentos de una orquesta sinfónica y su disposición.
4. Conocer los instrumentos musicales asturianos.
5. Conocer los instrumentos musicales de otras culturas.
6. Reconocer al nivel auditivo el sonido de diferentes instrumentos musicales.
7. Perfeccionar las habilidades técnicas de interpretación instrumental.

Contenidos:

1. La clasificación de los instrumentos: cordófonos, aerófonos, membranófonos, idiófonos, electrófonos.
2. Los instrumentos en el aula de música.
3. Los instrumentos musicales de Asturias.
4. Improvisación instrumental colectiva: aproximación a las otras culturas.

Actividades:

1. Descripción de los instrumentos del aula y su clasificación.
2. Clasificación general de los instrumentos: vídeos, esquemas.
3. Improvisación instrumental en el aula.
4. Encuentro con una orquesta sinfónica local.
5. Repaso del repertorio e interpretación de las piezas vocales aprendidas con los instrumentos del aula.
6. Ejercicios de relajación, respiración y vocalización.
7. Visita de un músico del folklore asturiano al aula.

Criterios de evaluación:

1. Identifica los diferentes instrumentos musicales a nivel visual.
2. Identifica el sonido de los instrumentos musicales.
3. Sabe clasificar los instrumentos.
4. Conoce la disposición de los instrumentos de una orquesta sinfónica.
5. Interpreta las piezas musicales de forma correcta.

Unidad 7. Canta y baila: la música desde la Antigüedad hasta el Renacimiento. 6 sesiones.

Competencias básicas: C1, C2, C5, C6, C7.

Objetivos generales: O1, O2, O5, O6, O10.

Objetivos didácticos:

1. Conocer el período histórico de la música desde la Antigüedad Clásica hasta el Renacimiento desde el punto de vista estético.
2. Conocer la evolución de la teoría musical en el mismo período.
3. Conocer los principales géneros musicales: vocales e instrumentales.
4. Saber identificar los contextos sociales en función de los géneros y estilos musicales.
5. Aprender a identificar e interpretar los matices dinámicos.
6. Aprender a reconocer e interpretar los intervalos unísono y octava.

Contenidos:

1. Música en la Antigua Grecia y Roma.
2. Música medieval:
 - a) Música en la iglesia: primeros ejemplos de polifonía;
 - b) Música profana vocal e instrumental;
 - c) Los nombres de personas y lugares más destacados.
3. Música en el Renacimiento:
 - a) Antropocentrismo y ruptura con el dominio de la iglesia;
 - b) Nuevos géneros musicales: polifonía imitativa.
 - c) Los compositores más destacados en España.
4. Los matices dinámicos como recurso técnico expresivo.
5. Los intervalos de unísono y octava.

Actividades:

1. Explicación de los aspectos de la Historia de la Música a través de los contextos.
2. Debate acerca de la importancia de la música en la vida humana.
3. Explicación de la relación entre la evolución de la teoría musical y la aparición de nuevos géneros.
4. Ejercicios de relajación, respiración y vocalización.

5. Estudio de la pieza vocal: *Help* de *The Beatles*:
 - a) Audición y primer análisis: género, conjunto vocal e instrumental, estilo, posibles dificultades de ejecución, planteamiento de dudas;
 - b) Análisis de la partitura: varias voces, voz solista y coros, acompañamiento instrumental, pasajes polifónicos, matices dinámicos;
 - c) Estudio de cada una de las partes vocales e instrumentales;
 - d) Reparto de voces e instrumentos del aula;
 - e) Ensayos y ejecución conjunta.
6. Reflexión y resumen acerca de los contenidos teóricos: intervalos de unísono y octava, los matices dinámicos.

Criterios de evaluación:

1. Reconoce los principales géneros musicales del período entre la Antigüedad hasta el Renacimiento.
2. Identifica las relaciones entre la música y el contexto social.
3. Comprende la relación entre la evolución de la teoría musical y la aparición de los nuevos géneros.
4. Muestra avance en el estudio y ejecución de una pieza vocal compleja.
5. Reconoce e identifica a nivel auditivo y gráfico los matices dinámicos y los intervalos de unísono y octava.
6. Participa activamente en las actividades del aula.

Unidad 8. Ponle contraste a todo: la música en el Barroco. 3 sesiones.

Competencias básicas: C1, C5, C6, C7, C8.

Objetivos generales: O3, O5, O9, O10.

Objetivos didácticos:

1. Conocer las características principales de la música en el Barroco.
2. Conocer y saber identificar nuevas formas y géneros vocales: ópera, oratorio, cantata, pasión.
3. Conocer y saber identificar nuevas formas y géneros instrumentales: concierto,

suite, sonata.

4. Conocer los nombres y las aportaciones de algunos compositores barrocos nacionales y de nivel internacional.
5. Aprender a realizar una búsqueda de información de forma autónoma.

Contenidos:

1. Las características principales de la música en el Barroco:
 - a) Los contextos y nuevos espacios de ejecución y disfrute;
 - b) Los contrastes como el recurso expresivo de mayor importancia.
2. Los géneros de música vocal: ópera, oratorio, cantata, pasión.
3. Los géneros y formas instrumentales: concierto, suite.
4. La danza barroca.
5. El órgano: el instrumento barroco por excelencia.
6. La vida y obra de los compositores e intérpretes más destacados a nivel nacional e internacional.

Actividades:

1. Explicación de los aspectos de la Historia de la Música a través de los contextos. La iglesia y la corte.
2. Visualización de los ejemplos de los géneros y formas vocales.
3. Audiciones guiadas de las obras instrumentales.
4. Análisis de la aplicación de los matices de contraste en la música barroca aplicando los conocimientos de la Unidad 7.
5. La música barroca hoy en día: el cine y la publicidad audiovisual.
6. Búsqueda de la información adicional y realización de un breve resumen para presentar en el aula acerca de alguno de los contenidos: compositores, intérpretes, principales lugares y obras, etc.
7. Asistencia a un concierto de órgano con repertorio barroco.

Criterios de evaluación:

1. Conoce las principales características de la música barroca.

2. Reconoce las principales formas y géneros vocales e instrumentales del Barroco.
3. Conoce los nombres y la obra de los compositores tratados en la Unidad Didáctica.
4. Utiliza vocabulario específico a la hora de expresar su opinión y realizar el trabajo individual.
5. Muestra autonomía en gestión del tiempo para realización de las tareas individuales.

Unidad 9. Descúbrete a ti mismo: la música del período clásico-romántico. 4 sesiones.

Competencias básicas: C1, C3, C6, C8.

Objetivos generales: O3, O6, O8, O10.

Objetivos didácticos:

1. Conocer las características principales de la música de los siglos XVIII y XIX.
2. Conocer los nombres y obras de los compositores más destacados.
3. Conocer los géneros y formas musicales de dicho período.
4. Reforzar el trabajo cooperativo.

Contenidos:

1. Los compositores clásicos: del servicio a la libertad creativa.
2. La aparición del nuevo público: la burguesía.
3. El predominio del virtuosismo.
4. El concepto de genio.
5. La democratización de la música: conciertos públicos.
6. Diversidad de formas musicales: búsqueda de nuevas vías expresión de los sentimientos.
7. El clave y el piano: los instrumentos más difundidos.
8. Los compositores cuyas obras que marcaron la diferencia.

Actividades:

1. Explicación de los aspectos de la Historia de la Música a través de los contextos.

2. Visualización de los ejemplos de obras y fragmentos musicales.
3. Audiciones guiadas con la aplicación de los elementos de lenguaje musical adquiridos.
4. Trabajo en grupo: ejecución de las piezas instrumentales de la época de poca dificultad en el aula.
5. Debate acerca de los contenidos teóricos.
6. Trabajo individual: búsqueda de los ejemplos de la música del período clásico-romántico en los medios de comunicación.
7. Ejercicios de respiración, relajación, vocalización.
8. Repaso del repertorio vocal e instrumental.
9. Explicación de las actividades de la siguiente UD.

Criterios de evaluación:

1. Reconoce las principales características de la música de los siglos XVIII-XIX, sus géneros y formas.
2. Conoce los nombres de los compositores y sus obras y las ubica correctamente en el período histórico al que pertenecen.
3. Aplica los conocimientos de lenguaje musical y vocabulario específico a la hora de comentar una audición.
4. Domina técnicas de búsqueda individual de información.
5. Respeta y valora el trabajo de los compañeros.

Unidad 10. Taller de creación musical: arreglo de una canción. 5 sesiones.

Competencias básicas: C1-C8.

Objetivos generales: O2, O3, O5, O6, O8, O9.

Objetivos didácticos:

1. Reforzar el trabajo cooperativo.
2. Poner en práctica los conocimientos teóricos relativos al lenguaje musical e interpretación.
3. Aprender a elaborar un arreglo de una canción de cierta complejidad.
4. Aprender a valorarse de forma autónoma.

5. Saber aplicar de forma autónoma las técnicas de estudio de una partitura.

Contenidos:

1. El repaso de los intervalos aprendidos: consonantes y justos.
2. Los intervalos disonantes: segunda y séptima mayor y menor en forma melódica y armónica.
3. Estudio e interpretación de una nueva partitura vocal: *Watermelon man* de Herbie Hancock.
4. Realización de un arreglo instrumental de una canción utilizando la flauta dulce, el xilófono/metal y el piano.
5. Interpretación conjunta.

Actividades:

1. Repaso de la última canción aprendida: *Help*.
2. Audición de las versiones de la canción *Watermelon man*: análisis de las dificultades técnicas e interpretativas.
3. Estudio de la partitura y las posibilidades de arreglo.
4. Definición de las tareas y formación de grupos.
5. Realización de nueva partitura aplicando conocimientos adquiridos.
6. Ensayos de cada parte instrumental y vocal.
7. Ensayos conjuntos.
8. Actuación: dos obras del repertorio a elegir.

Criterios de evaluación:

1. Trabaja de forma cooperativa.
2. Aplica los conocimientos aportando ideas prácticas.
3. Gestiona bien el tiempo de las actividades.
4. Respeta las indicaciones del docente.
5. Ejecuta las piezas siguiendo correctamente el ritmo, matices dinámicos, con buena afinación.

Unidad 11. ¿Qué canción eres?: música, género e identidad. 4 sesiones.

Competencias básicas: C3-C6.

Objetivos generales: O3, O5, O7, O10.

Objetivos didácticos:

1. Sensibilizar a los alumnos frente las cuestiones de discriminación de género y las minorías sociales.
2. Recalcar el valor de la música como fenómeno cultural.
3. Conocer el valor de la música como parte de construcción de una identidad individual o colectiva.
4. Conocer el valor de la música como agente socializador.

Contenidos:

1. Música y género: estereotipos sexuales a través de la música.
2. Música e identidad: el papel de la música en la construcción de una identidad.
3. La articulación de los géneros musicales.
4. Las subculturas: las tribus urbanas.

Actividades:

1. Explicación de los conceptos teóricos.
2. Planteamiento de un debate acerca de los estereotipos sexuales y la música.
3. Debate acerca de la brecha generacional y la música: los alumnos y sus padres.
4. Reflexión y análisis acerca del entorno en relación a las tribus urbanas: compañeros del instituto, amigos de barrio, lo visto en TV e internet.
5. Ejercicios de relajación, respiración y vocalización.
6. Repaso de las últimas piezas aprendidas: *Help* y *Watermelon man*.

Criterios de evaluación:

1. Comprende e identifica el papel de la música en la construcción de una identidad.
2. Comprende la importancia de la música como fenómeno cultural.

3. Comprende los conceptos “estereotipo sexual”, “minoría social”, “discriminación de género” y el papel de la música en su construcción.
4. Participa activamente en las tareas del aula.

Unidad 12. Aprende la arquitectura musical: canon “*Ja-da*”. 5 sesiones.

Competencias básicas: C1, C2, C6, C8.

Objetivos generales: O1, O2, O5, O10.

Objetivos didácticos:

1. Aprender el concepto de “forma musical”.
2. Identificar los elementos de una melodía.
3. Comprender el concepto de escala musical.
4. Identificar las formas ya aprendidas a nivel auditivo.
5. Identificar a nivel auditivo y gráfico la escala mayor y la tríada mayor.

Contenidos:

1. La escala mayor y la tríada mayor.
2. Los elementos de una melodía: frases, semifrases, motivos, cadencia a nivel auditivo y gráfico.
3. Los principios de organización del material musical: repetición o contraste, variación e imitación.
4. La diversidad de las formas musicales.
5. Formas que ya conocemos de manera práctica: estrófica, canon, blues.
6. Estudio de una nueva canción: canon “*Ja-da*”.
7. Interpretación vocal e instrumental.

Actividades:

1. Audición y análisis de diferentes piezas en formas que ya se han interpretado.
2. Repaso de las principales formas vocales e instrumentales de épocas anteriores.
3. Ejercicios de relajación, respiración y vocalización.
4. Escucha y análisis de la pieza musical a interpretar:

- a) traducción y análisis de la letra;
 - b) análisis de la dificultad melódico-rítmica;
 - c) marcar el pulso haciendo pitos;
 - d) declamar la letra con el ritmo sin melodía entre todos.
5. Ensayo y ejecución de la canción (vocal e instrumental):
- a) repaso de la melodía a través de la escucha de la pieza original;
 - b) análisis de la melodía: motivo, semifrase, frase, período.
 - c) invención del acompañamiento de pitos y palmadas según el fraseo melódico;
 - d) interpretación de la parte rítmica con la pieza original;
 - e) estudio y ejecución de cada cuerda por todos con la posibilidad de interpretación a 4 voces;
 - f) interpretación final de la partitura.
5. Reflexión y resumen final de los contenidos teóricos a partir de la experiencia práctica: elementos de una melodía, forma musical, escala y tríada mayores.

Criterios de evaluación:

1. Identifica la repetición, el contraste, la imitación y la variación como elementos de la construcción formal.
2. Identifica los elementos de la melodía.
3. Reconoce a nivel auditivo y gráfico las escala y la tríada mayores.
4. Comprende el concepto “forma musical”.
5. Ejecuta las piezas correctamente.
6. Respeta el ritmo de aprendizaje de los compañeros.

Unidad 13. Música que te rodea. 3 sesiones.

Competencias básicas: C4, C6, C7, C8.

Objetivos generales: O1, O7, O9.

Objetivos didácticos:

1. Conocer la presencia de la música en los medios de comunicación.
2. Conocer el funcionamiento de la industria musical.
3. Ampliar el conocimiento acerca de la oferta laboral y la industria musical.
4. Valorar la aplicación de los avances tecnológicos en la creación y la producción musical.

Contenidos:

1. Música en los medios de comunicación: la radio, la TV e internet.
2. Música en la publicidad: estrategias de manipulación y venta.
3. Música en el cine: breve historia y funciones.
4. La industria musical: como aparece y su funcionamiento en la actualidad.
5. La oferta laboral en la industria musical actual.

Actividades:

1. Explicación de los contenidos teóricos.
2. Visualización de fragmentos musicales y audiovisuales de programas de TV analizando el papel de la música.
3. Reflexión en torno a la música en la radio en la actualidad.
4. Visualización de los fragmentos de secuencias del cine cuya música se ha convertido en un clásico y análisis de sus funciones.
5. Breve resumen de los contenidos a partir de las reflexiones en el aula.
6. Encuentro en el aula: visita de un músico profesional y la charla sobre el funcionamiento de la industria musical.

Criterios de evaluación:

1. Es consciente del importante papel de la música en los medios de comunicación.
2. Reconoce las funciones principales de la música en el cine.
3. Participa activamente en los debates en el aula.
4. Utiliza el vocabulario específico a la hora de impartir juicio u opinión acerca de los contenidos.
5. Conoce las posibilidades de la industria musical como fuente para la salida laboral.

Unidad 14. Sé armónico. Textura y acordes. 5 sesiones.

Competencias básicas: C1, C2, C6, C7.

Objetivos generales: O1, O2, O3, O8.

Objetivos didácticos:

1. Conocer el acorde de tríada menor.
2. Saber reconocer a nivel auditivo las consonancias y las disonancias.
3. Conocer el intervalo de tritono.
4. Identificar a nivel visual y auditivo algunas texturas musicales.

Contenidos:

1. Repaso de la última sesión: modo mayor, tríada mayor.
2. Modo menor, tríada menor.
3. Concepto de armonía en música.
4. Construcción de acordes simples de tríada.
5. Estudio e interpretación de una nueva canción.

Actividades:

1. Ejercicios de respiración y vocalización.
2. Interpretación del canon “Ja-da”: repaso de escala mayor y tríada mayor.
3. Estudio de una nueva obra: “Oy comamos y bebamos” de Juan de Encina” a 3 voces:
 - a) audición y primer análisis: primeras impresiones, planteamiento de dudas, posibles dificultades interpretativas;
 - b) lectura y análisis del significado de la letra;
 - c) análisis de la partitura: cantidad de voces, acompañamiento instrumental, dificultades.
4. Ensayos y ejecución de la pieza musical.
5. Segundo análisis de las partituras y resumen de términos: escala mayor/menor,

tríada mayor/menor, acorde, armonía, textura, tritono.

6. Construcción de acordes de tríada en cada grado de la escala y su definición.

Criterios de evaluación:

1. Reconoce las escalas mayor y menor, las tríadas mayor y menor a nivel gráfico y auditivo.
2. Reconoce las consonancias y las disonancias a nivel auditivo.
3. Comprende los nuevos términos de lenguaje musical y los aplica correctamente.
4. Interpreta las piezas musicales siguiendo correctamente el ritmo y con buena afinación.
5. Muestra actitud positiva frente a las tareas propuestas especialmente de las de una dificultad mayor.

Unidad 15. Preparación del concierto de fin de curso. 5 sesiones.

Competencias básicas: C1-C8.

Objetivos generales: O1, O2, O5, O6, O8, O9, O10.

Objetivos didácticos:

1. Conocer el repertorio de memoria.
2. Conocer los pasos de preparación de un concierto.
3. Aprender a utilizar la interpretación como vía de expresión personal.
4. Disfrutar de la interpretación de las obras.

Contenidos:

1. Fuga geográfica
2. Himno de Asturias
3. Rolling in the Deep
4. Help
5. Watermelon man
6. “Ja-da”

7. “Oy comamos y bebamos”

Actividades:

1. Ejercicios de respiración, vocalización y relajación muscular.
2. Ensayos de las piezas del repertorio en el aula: partituras originales y arreglos realizados en los talleres de creación.
3. Preparación del concierto: elección de fecha, espacio, hora, distribución de los alumnos en el escenario.
4. Ensayos en el lugar del concierto.
5. Actuación.

Criterios de evaluación:

1. Conoce el repertorio de memoria.
2. Conoce y aplica las técnicas de respiración a la hora de la interpretación.
3. Interpreta las piezas siguiendo correctamente el ritmo y con una buena afinación.
4. Escucha a los compañeros para formar un buen conjunto.
5. Es atento a los errores y capaz de resolverlos al momento para seguir con la interpretación.
6. Utiliza la interpretación musical como vía de expresión personal.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, C. C., & Monmany, M. V. (2009). El conjunto instrumental Orff como dinamizador de la motivación en alumnos de educación secundaria. *Revista electrónica de LEEME*, (23), 1.

Albornoz, Y. (2009). Emoción, música y aprendizaje significativo. *Educere: Revista Venezolana de Educación*, (44), 67-73.

Angulo Sánchez-Prieto, C. (1999). “Cuando las palabras suenan, ritmo llevan. Acción Educativa, 100”. Sitio web:

<http://musica.rediris.es/leeme/revista/angulo99.pdf>

Bachmann, M. L. (1998). *La rítmica Jaques-Dalcroze: una educación por la música y para la música*. Ediciones Pirámide.

Bayego, M. À. S., Gracia, M. M. J. (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical: una selección de autores relevantes* (Vol. 240). Graó.

Cámara, A. (2006). “El canto colectivo en la escuela: una vía para la socialización y el bienestar personal”. *Revista de Psicodidáctica/Journal of Psychodidactics*, 15 (105-110).

Chion, M., Gorbman, C., & Murch, W. (1994). *Audio-vision*.

Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato. Publicado en BOPA el 22 de agosto de 2008.

Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias. Publicado en BOPA el 22 de octubre de 2007.

Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. Sitio web:

http://www.educastur.es/media/centros/curriculo/decreto_74_eso/D74_Musica_20070620.pdf

Elorriaga, A.J. (2011). “Una propuesta de práctica de canto colectivo en la adolescencia: Un estudio de intervención en un IES”. De Dpto. de Expresión Musical y Corporal Universidad Complutense de Madrid. *Revista electrónica de LEEME*, nº 28. Sitio web:

<http://musica.rediris.es/leeme/revista/elorriaga11.pdf>

Ferrando, M. G. (1996). La encuesta. In *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 167-201). Alianza, Madrid.

Gainza, V., & Hemsy, V. (2003). La educación musical entre dos siglos: del modelo metodológico a los nuevos paradigmas. *Victoria-Buenos Aires: Universidad de San Andrés*.

Gascón, P. (2014). Método de solfeo y principios de canto aplicables en las escuelas y colegios [Texto impreso]: guía para la enseñanza.

González Barroso, M.M. A propósito del espacio afectivo y la motivación que representa la música en los adolescentes de enseñanza secundaria. Comunicación presentada en las VII Jornadas AVAMUS de Musicología. Sitio web:

http://www.avamus.org/revista_qdv/qdv_numero2.html#ESPACIO

Herrera, L., Cremades, R., & Lorenzo, O. (2010). Preferencias musicales de los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria: influencia de la educación formal e informal. *Cultura y Educación*, 22(1), 37-51.

Izagirre, A. C. (2005). Actitudes de los niños y las niñas hacia el canto. *Musiker: cuadernos de música*, (14), 101-119.

Lago, P., González, J.: “El pensamiento del solfeo dalcroziano, mucho más que rítmica”, en *Esayos*, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, N° 27, 2012. Consultado en: <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.

López Rodríguez, D.V., Rodríguez Pérez, M^a M. (2011). Guía Didáctica de Música para 2º de la ESO. Proyecto Ukelele 2.0. León: Everest.

Lucato, M. (2001). El método Kodály y la formación del profesorado de música. De Dpto. de Expresión Musical, Plástica y Corporal Universidad de Vigo. Sitio web:

<http://musica.rediris.es/leeme/revista/lucato01.pdf>

March, A. F. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. *Educatio siglo XXI*, 24.

Mocholí Mocholí, F. (2009). *Dando la nota*. Libro de música para 1º de la ESO. Madrid: Pearson Educación, S.A.

Muñoz, J. L. Z. (2009). *Didáctica de la música en la educación secundaria*. (Vol. 265), Graó.

Morales, P., Landa, V. (2004). Aprendizaje basado en problemas. *Theoria*, 13(1), 145-157.

Pascual Mejía, P. (2002). Guía Didáctica de Música para 1º de la ESO. Madrid: Pearson Educación, S.A.

PEC IES Pando Revisión 2014. Consultado en: http://www.iespando.com/inicio/index.php?option=com_content&view=article&id=242%3Aproyecto-educativo-de-centro&catid=45%3Ainformacion_general&Itemid=98

Peña, M. (2010). Desarrollo melódico y habilidades constructivas en el canto infantil. Un estudio de caso. *IX Reunión anual de SACCoM Tradición y diversidad en los*

aspectos psicológicos, socioculturales y musicológicos de la formación musical. Bahía Blanca, 91.

Pérez-Aldeguer, S. (2014). El canto coral: una mirada interdisciplinar desde la educación musical. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 40(1), 389-404.

PGA IES Pando Curso 2014-2015. (Documento inédito).

Programación Didáctica del Departamento de Música del IES Pando, año académico 2014-2015. Nivel 1º de la ESO. Sitio web:

<http://www.iespando.com/web/departamentos/musica/web/departamento/enlaces/prog1.htm>

Programación de Historia de la Música y Danza del Departamento de Música para 2º de Bachillerato del IES Pando. Consultado en: http://www.iespando.com/inicio/index.php?option=com_content&view=article&id=62&Itemid=73.

RRI IES Pando Revisión 2014. Consultado en: http://www.iespando.com/inicio/index.php?option=com_content&view=article&id=80&Itemid=98

Riggs, S. *Cantar como las estrellas.* (2011). Milano: Volonté & Co.

Sacks, O. W. (2009). *Musicofilia: relatos de la música y el cerebro.* Anagrama.

Schaffer, R.M. (1992). *Cuando las palabras cantan.* Buenos Aires: Ricordi Americana.

Stein, H. (2000). El arte de cantar: su dimensión cultural y pedagógica. *Revista musical chilena*, 54(194), 41-48.

Valenzuela, A. P. (2014). El canto escolar como expresión cultural y educativa. *Revista de Antropología Experimental*, (13).

ANEXOS

I. Lista de cotejo

Sesión N° __									
Alumn@s	Criterio X			Criterio X			Criterio X		
Apellidos, Nombre.	B	R	N	B	R	N	B	R	N
Alumno 1									
Alumno 2									
Etc.									

Criterio X- criterios de evaluación en las sesiones.

B- bien

R- regular

N- No hace

II. Encuesta

ENCUESTA ALUMNOS 1° DE LA ESO.

Sexo

H M

--	--

1. ¿Vas a clases de música fuera del instituto? (Responde sí o no).

1.1. Si respondiste que sí a la pregunta anterior, ¿qué estudias o qué actividad realizas relacionada con la música?

2. ¿Cuántos de tus amigos/as estudian algún instrumento o canto?

2.1. ¿Qué instrumentos tocan o en qué género practican el canto?

- 2.2. ¿Sueles hablar con ellos/ellas de vuestros gustos musicales, cantantes y canciones favoritas, cantar o tocar juntos?
(Subraya la actividad que sueles hacer, si no haces ninguna, pasa a la siguiente pregunta).
3. Y en tu familia, ¿alguien toca algún instrumento o canta?
- 3.1. Si es así, ¿quién y qué toca? ¿Y qué tipo de repertorio? (Folclórico, pop, clásico, rock, etc.)
4. Que tú recuerdes, ¿a qué conciertos o celebraciones de los eventos que tengan música has asistido con tu familia?
5. Cuando pasáis tiempo juntos, en familia, (desayunos, cenas, fines de semana, etc.) ¿soléis poner la radio para escuchar música o algún disco favorito?
- 5.1. Si has respondido que sí, nombra las cadenas de radio favoritas en tu familia, o qué discos soléis escuchar juntos. (Si no recuerdas los nombres de los cantantes o las canciones, puedes poner qué género de música es: música pop, rock, jazz, clásica, etc.).
6. Y tú ¿sueles escuchar la radio? (responde sí o no).
- 6.1 . ¿Qué cadena es tu favorita? (puedes nombrar varias).
- 6.2. Nombra algunos de tus cantantes favoritos si los/las tienes.
7. ¿Conoces los concursos de canto en la tv? nombra los que conoces.
- 7.1. Si es así, ¿recuerdas si te ha gustado algún concursante?
Escribe su nombre, si lo recuerdas, y de las canciones que cantó la que más te haya

gustado.

8. ¿Sueles cantar en tu día a día? (responde sí o no).

8.1. Si has respondido que sí a la pregunta anterior, ¿qué canciones sueles cantar?

8.2. ¿Escoges las canciones porque te gustan las melodías o los /las intérpretes?

8.3. Si no cantas en tu vida diaria, ¿recuerdas alguna ocasión especial en la que tuviste que cantar? Si es así, ¿cuál era y qué cantaste?

9. ¿Cómo te sientes cuando cantas estando a solas alguna canción favorita?

9.1. ¿Y cuando cantas en clase de música en tu instituto cómo te sientes?

10. ¿Te gustaría cantar en público? (responde sí o no).

10.1. Si es así, ¿qué te gustaría hacer más, cantar como solista o como miembro de un coro?

III. PARTITURAS

1. Fuga geográfica de Koch

<https://sextomaristastoledo10.wikispaces.com/file/view/Fuga+geogr%C3%A1fica.pdf> [10/04/15]

2. *Rolling in the deep*

<http://pianonotes.ru> [12/12/14]

3. Himno de Asturias.

<http://www.asturiasnatural.com> [08/06/15]

Asturias

As - tu - rias, Pa - tria que - ri - da, As - tu - rias de mus a - mo - res, - quien es - tu - vie - ra en As - tu - rias en al - gu - nas o - ca - sio - nes. - Ten - go que su - bir al ár - bol, ten - go que co - ger la flor y dá - se - la a mi mo - re - na que la pon - ga en el bal - cón, que la pon - he de co - ger. E so es ver - dad e so es ver - dad na - die di - rá que no. yo.

4. *Help* de *The Beatles*.

www.notomania.ru [15/05/15]

5. *Watermelon Man*

<http://primanota.ru> [23/03/15]

6. “Oy comamos y bebamos” de Juan de Encina.

www.atrilcoral.com [04/04/15]

7. Canon "Ja-da"

The image shows a musical score for a canon titled "Ja-da". It consists of eight staves of music, all in treble clef and a key signature of one flat (B-flat). The first four staves are grouped together by a vertical line on the left. The first staff begins with a treble clef, a key signature of one flat, and a 4/4 time signature. The music is written in a simple, rhythmic style. The second staff continues the melody. The third staff has a handwritten word "Cant" above it. The fourth staff ends with a circled "2" above the final note. The fifth staff begins with a circled "1" above the first note. The sixth staff continues the melody. The seventh staff has a circled "C" above the first note. The eighth staff has a circled "F" above the first note. The score is printed on aged paper with some minor stains and a vertical line on the left side.